

|                |           |
|----------------|-----------|
| Int. Cl.: A47B | St-545 ES |
|                |           |
|                |           |



Memoria descriptiva

408097

para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años  
a nombre de GRÖZINGER KG.

entidad alemana

con domicilio en 8396 Wegscheid/Niederbayern, República  
Federal Alemana.

por: "UNA DISPOSICION DE ARMARIO PARA FICHAS, REGISTROS,  
EXPEDIENTES O PARA UTILIZACION COMO BASTIDOR DE MESA  
DE ESCRIBIR"

(Clase Internacional A47b)

19.10.72

408097



El presente invento se refiere a un armario destinado a contener ficheros, registros, archivos, a servir como bastidor de mesa de escribir o finalidades similares, hecho, en especial, de una chapa de acero previamente barnizada, equipado con una pluralidad de cajones o gavetas o similares superpuestos, que han de cerrarse por el lado del frente con puertas, persianas o similares pertenecientes al armario.

En el caso de los armarios que sirven en general para fines de oficina o similares, de la clase arriba mencionada, el cuerpo del armario está compuesto por una pared trasera, dos paredes laterales así como un fondo inferior y un fondo superior, estando entonces estas distintas partes constructivas, bien soldadas de manera continua entre sí, o bien unidas por soldadura por puntos, por medio de tornillos, remaches o similares.

Prescindiendo del hecho de que tal fabricación es siempre relativamente engorrosa y de que, sobre todo, también para la soldadura o el remachado se necesita mano de obra especializada, esta clase de fabricación adolece siempre del especial inconveniente de que los armarios ya terminados de montar ocupan un gran espacio tanto en el almacenaje como también en el transporte, lo que trae consigo costes correspondientes.

El presente invento se propone resolver el problema de crear una forma de fabricar tales armarios que, por una parte, resulte muy simple y, con ello, económica, pudiendo llevarse a cabo también por mano de obra poco especializada y que,

408097



por otra, sobre todo, traiga consigo una disminución tanto de los gastos de almacenaje como de los de transporte.

Este problema es resuelto de acuerdo con el presente invento porque al menos la pared trasera está, con sus dos  
5 bordes laterales, enchufada en las paredes laterales mutuamente enfrentadas de tal armario. En relación con esta fabricación de acuerdo con el invento es, además, posible, prever también entre, por una parte, las dos paredes laterales así como la pared trasera y, por otra parte, el fondo inferior y  
10 el fondo superior, tal unión enchufada. En el caso de esta realización de acuerdo con el invento de tal armario, es posible, por tanto, almacenar las distintas partes constructivas sobre una superficie relativamente pequeña, muy juntas, y disponerlas también para su envío en recipientes relativamente  
15 pequeños; las distintas partes constructivas se enchufan luego una en otra de una manera rápida y sencilla en el lugar en que ha de montarse el armario.

Una forma de realización especialmente ventajosa del armario de acuerdo con el invento se caracteriza porque  
20 los dos bordes laterales de la pared trasera del armario están doblados formando en sección transversal un perfil de forma de cola de milano y los dos bordes traseros contiguos de las dos paredes laterales del armario están asimismo doblados con formación, en cada uno, de un perfil antagónico de  
25 forma de cola de milano en sección transversal, ajustando es

408097.



tos dos perfiles, uno en otro, a tope, al enchufarlos uno en otro.

Es posible, además, que a los perfiles en cola de milano tanto de los dos bordes laterales de la pared trasera, como también de los bordes laterales traseros de las dos paredes laterales, les sigan sendos perfiles de sección transversal aproximadamente rectangular, lo cual, no sólo crea un refuerzo ulterior de la pared trasera y de las dos paredes laterales, sino que forma también sendos montantes. A este respecto, los perfiles de sección transversal aproximadamente rectangular pueden estar abiertos o también pueden estar completamente cerrados.

Tanto por razones de configuración como también de fabricación, resulta ventajoso además que la pared trasera y las dos paredes laterales estén hechas simétricas en relación en cada caso con sus ejes perpendiculares centrales, estando entonces doblados también para formar perfiles semejantes los bordes laterales delanteros de las paredes laterales.

Todavía, en los lados, vueltos hacia el interior del armario, de los perfiles rectangulares que sirven de montantes, están hechas sendas filas de agujeros en los cuales se colgarán rápida y simplemente apoyos que sirven para el sostén de cajones, gavetas o similares, carriles telescópicos asociados a cajones, o disposiciones similares.

De acuerdo con otra forma de realización consecuen-

408097



1972

te del presente invento, al menos partes de los bordes superiores de las dos paredes laterales, pero, con preferencia, también una parte del borde superior de la pared trasera correspondiente, están en cada caso doblados horizontalmente hacia el interior del armario y sirven como apoyos para un fondo superior o de cabeza de sección transversal de forma de caja, en el cual, de nuevo, al menos los bordes contiguos a las dos paredes laterales, pero, con preferencia, también su borde que está frente a la pared trasera, están asimismo doblados en cada caso horizontalmente hacia el interior del armario y se aplican a tope sobre los apoyos, asimismo doblados horizontalmente, de las dos paredes laterales así como de la pared trasera.

Es ventajoso, además, que el fondo superior o de cabeza esté unido con las dos paredes laterales y, eventualmente, también con la pared trasera, por medio de piezas de escuadra enchufables, una de las ramas de las cuales encaja en un acodamiento de las paredes laterales o de la pared trasera y la otra rama encaja en el perfil marginal de forma de U del fondo superior, pudiendo entonces la rama de la pieza de escuadra enchufable, que encaja en el perfil marginal de forma de U del fondo superior, tener un perfil en U adaptado al perfil del borde del fondo superior, que encaja a tope en este perfil marginal del fondo superior.

Además, los apoyos y bordes del fondo superior que

408097



se aplican por pares pueden tener hechos agujeros que coinci-  
den entre sí, a través de los cuales penetran medios de fi-  
jación, por ejemplo, espigas expandibles enchufables o cartu-  
chos expandibles, patillas, grapas o similares. A este res-  
5 pecto, es posible, además, disponer en uno de los bordes del  
fondo superior una patilla doblada en 180° que penetra enton-  
ces por orificios enfrentados a ella situados en el borde  
opuesto contiguo y doblado, que sirve de apoyo, de una de las  
partes laterales, estando entonces unidos el borde enfrenta-  
10 do del fondo superior y el apoyo asociado de la pared lateral  
enfrentada, de nuevo, por los citados medios de fijación.

Con esta conformación, de la que acabamos de tratar,  
del fondo superior, es, naturalmente, consecuente que también  
el fondo inferior esté hecho como el fondo superior y que los  
15 bordes inferiores tanto de las paredes laterales como también  
de la pared trasera, estén doblados horizontalmente del mismo  
modo que sus bordes superiores, previéndose entonces una unión  
semejante del fondo inferior con las paredes laterales y con  
la pared trasera por medio de las partes de escuadra enchufa-  
20 bles así como también de las espigas o cartuchos expandibles.

En lo que se refiere a las espigas o cartuchos expan-  
dibles de que hemos hablado antes, éstos consisten conveniente-  
mente en un material elástico y tienen varias lengüetas de blo-  
queo dispuestas en simetría de rotación en torno a un ánima  
25 axial, en las cuales lengüetas, junto a la cabeza de la espiga

408097.20



o del cartucho, está practicada una ranura exterior, con lo que sus salientes cogen en cada caso por detrás los bordes de los agujeros practicados en las chapas que han de unirse entre sí.

5                   Para poder fijar en cada caso en su posición de bloqueo las lengüetas de bloqueo de estas espigas o cartuchos expandibles, es además ventajoso asociar a cada espiga o cartucho expandible una clavija que ha de hincarse desde la cabeza de la espiga en el ánima axial existente, en  
10 tal medida que las lengüetas de bloqueo se apoyen en su superficie periférica y no puedan ya desviarse hacia dentro.

La fabricación de tales armarios hechos en especial de chapa de acero previamente barnizada, o también de otros muebles y partes de muebles, tropieza siempre con la  
15 dificultad de que los cantos de las esquinas cortadas a inglete no sólo son vivos, sino que ya no están cubiertos los cantos de corte por el revestimiento de barniz. Existe, por consiguiente, por una parte, el peligro de que se corte la  
20 persona que utilice el mueble correspondiente y, por otra, los cantos libres del corte están expuestos a la humedad del aire y, por tanto, también, a corrosión.

Con el fin de orillar estas dificultades existentes hasta ahora, y, además, de crear un cuerpo hueco, en especial un mueble a modo de armario, hecho de chapa, que se  
25 caracteriza adicionalmente por una fabricación rápida y sim-

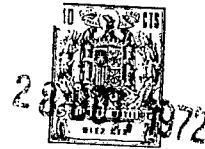
408097



ple, es especialmente ventajoso, de acuerdo con el presente  
invento, que los cantos mutuamente enfrentados de las par-  
tes asociadas a una de las esquinas, en cada caso, estén do-  
blados con formación de puentes que sobresalen hacia el in-  
terior del cuerpo hueco, que se apoyen a los haces y que es-  
tén fijados por medio de una unión de sujeción o similar.  
Gracias a la conformación especial de acuerdo con el inven-  
to, los cantos que se apoyan mutuamente a tope, de las par-  
tes mutuamente contiguas, están redondeados y cubiertos, co-  
mo antes, por el barniz previamente aplicado sobre la chapa,  
sobresaliendo entonces sólo en el interior del cuerpo hueco  
los cantos de corte libres de modo que ya no existe peligro  
de que la persona que utilice el mueble se corte. Gracias  
a la unión de sujeción prevista, además, queda garantizado  
también un montaje sencillo y seguro.

De acuerdo con otra ejecución del presente inven-  
to es además ventajoso que al canto interior del puente per-  
teneciente a una de las partes le continúe una patilla dobla-  
da a su vez con preferencia en 90° respecto al puente cita-  
do, la cual está dirigida en dirección paralela a la otra  
parte y unida con ésta por la ya mencionada sujeción. A es-  
te respecto, tanto la patilla perteneciente a la primera par-  
te como también la otra parte, pueden estar acodadas, sola-  
pándose entonces las alas, dobladas hacia dentro, respecto  
a las superficies mutuamente contiguas de ambas partes y apli-

408097



cándose eventualmente a tope entre sí. Para desarrollar la  
unión de sujeción que hemos mencionado antes, puede punzo-  
narse en la patilla perteneciente a un ala acodada de la  
primera de las partes a unir, un agujero, y en el ala aco-  
5 dada perteneciente a la otra parte, puede hacerse un agujero  
de forma de U con formación de una orejeta sobresaliente,  
de tal modo que tan pronto como las dos alas acodadas se su-  
perponen entre si, la citada orejeta, después de ser dobla-  
da, encaje en el agujero que se encuentra en la otra ala,  
10 quedando así fijadas las dos alas.

En estos armarios que, en general, sirven para fi-  
nes de oficina o similares, se prevén cajones que, o bien  
son iguales, o bien son diferentes entre sí y que están adap-  
tados a los fines de uso de cada caso y, para hacer posible  
15 una extracción fácil y total de los cajones, pueden estar  
conducidos eventualmente en guías telescópicas. Aun cuando  
esta configuración de tales armarios incluso hoy en día ha  
de considerarse en general como un avance técnico, se pro-  
ducen, no obstante, dificultades, cuando el armario corres-  
20 pondiente que, originariamente, estuvo destinado a una fina-  
lidad concreta, debe ser aprovechado para otra y se necesi-  
ta una subdivisión diferente.

Ahora bien, para realizar un armario de esta cla-  
se de modo que los cajones apoyados en el mismo con posibi-  
25 lidad de desplazamiento longitudinal puedan ser cambiados

408097



a voluntad por completo quedando garantizado, sin embargo,  
un aprovechamiento total del espacio de que se dispone en  
el armario, en esta realización de armario de acuerdo con  
el invento su altura interior viene determinada por el múl  
5 tiplo de un módulo unitario prefijado, correspondiendo las  
alturas de los frentes que cierran por delante los espacios  
útiles de los correspondientes cajones, en cada caso, a uno  
o más de tales módulos y estando realizados además los ca-  
jones como bastidores semejantes y unitarios y estando cong-  
10 tituidos por gavetas cerradas en la parte anterior por fren-  
tes fácilmente recambiables que sirven en cada caso, a elec-  
ción, para recibir un fondo insertado de elementos de sub-  
división, al menos un bastidor de suspensión o al menos una  
caja de inserción o similares.

15                    Gracias a esta subdivisión, de acuerdo con el in-  
vento, de la altura interior del armario, las alturas de los  
diferentes cajones superpuestos pueden elegirse de modo que  
el espacio útil de que se dispone para estos cajones se apro-  
veche por completo de acuerdo con las peculiaridades de ca-  
20 da caso y, además, que cada cajón tenga un frente que cierre  
por delante este espacio útil, quedando entonces situados  
los frentes muy juntos entre sí y cerrando en conjunto toda  
la superficie frontal del armario. Otra ventaja viene dada  
por el hecho de que cada cajón tiene un bastidor realizado  
25 de modo unitario el cual, por la asociación de elementos de



construcción adecuados a cada caso, puede adaptarse con facilidad y sencillez a los fines considerados. Precisamente el empleo de estos bastidores semejantes permite, por una parte, una fácil intercambiabilidad de los cajones unos respecto a otros pero, por otra parte, también los distintos bastidores pueden, por cambio de los elementos constructivos asociados a ellos, ser transformados con facilidad y rapidez, lo que el usuario de este armario puede hacer sin ayuda extraña, fácil y rápidamente. Gracias a estas posibilidades que han sido explicadas en lo que antecede, el armario de acuerdo con el invento, por tanto, es de empleo extraordinariamente universal y, además, de fácil transformación, lo cual repercute de modo especialmente ventajoso cuando, por razones de reorganización, se necesitan armarios que estén subdivididos de modo completamente distinto al que tenían en un principio.

Una configuración especialmente sencilla y de fácil fabricación del citado bastidor se caracteriza porque todas las barras del bastidor están prefabricadas y encajadas una en otra, encajando entonces, por ejemplo, ganchos previstos en una barra en agujeros practicados en la barra contigua.

Además, en los lados interiores de las barras del bastidor pueden estar también dispuestos dobleces pegados hacia arriba en los cuales encajan entonces los cantos, do-

408097



blados hacia abajo, de los fondos de inserción. Prescindiendo del refuerzo tanto de las barras del bastidor como también de los cantos de los fondos de inserción, estos últimos pueden insertarse de un modo extraordinariamente sencillo en el bastidor y, eventualmente, también sacarse de éste. Si, por ejemplo, se desea el empleo de un cajón con un borde lateral alto, entonces esto puede conseguirse haciendo el correspondiente fondo de inserción semejante a una cubeta.

Con el fin, además, de evitar toda operación de soldadura en la fabricación de los bastidores para los cajones, es ventajoso además que estos bastidores de cajones se compongan a partir de barras perpendiculares entre sí, hechas de modo conocido de chapa de acero, y que los extremos mutuamente enfrentados de las barras se enchufen uno en otro con lo que, eventualmente, resulta también posible soltarlos de nuevo.

En una forma de ejecución especialmente conveniente de estos bastidores de cajón, puede por ejemplo, disponerse en el canto de uno de los extremos de una barra al menos una patilla doblada en 90° que luego atraviesa y agarra en un agujero que se encuentra en el extremo de otra barra, y que permite su paso. Este agujero termina entonces a su vez en una ranura dirigida hacia abajo en la que encaja el puente de la patilla doblada perteneciente al extremo de la otra barra tan pronto como este extremo de barra ha sido hecho

408097.



bajar respecto al extremo de la otra barra. También es posible conseguir un refuerzo de la esquina formada por los dos extremos de barra mutuamente enfrentados, por ejemplo, haciendo que uno de los extremos de barra termine en una  
5 chapa de apoyo doblada en 90°.

Puede lograrse todavía un refuerzo adicional de todo el bastidor del cajón y, en especial, de las esquinas del bastidor, de acuerdo con el invento, haciendo que los cantos superiores de las barras estén doblados hacia fuera  
10 y presenten un perfil en U en el cual pueden colocarse, en la zona de las esquinas del bastidor, sendas escuadras de refuerzo rectangulares cuyas ramas han de fijarse entonces por patillas que pueden ser dobladas desde el perfil en U  
15 de los cantos superiores y que tienen una anchura que es igual al ancho interior del perfil en U, de tal modo que la escuadra de refuerzo se apoye a tope en este perfil en U y, de este modo, esté en situación de transmitir también a la otra barra las fuerzas que actúan sobre una de las  
20 barras. Para, con esta construcción, apoyar también en la zona de esquina la escuadra de refuerzo, por una parte y, por otra, conseguir una conformación continua de los cantos superiores de las barras, es ventajoso además que en la zona de la esquina del bastidor el perfil en U del canto superior de un extremo de barra sobresalga hasta el canto exterior del perfil en U perteneciente a la barra contigua  
25

408097



y que en la rama interior del primer perfil en U, que cubre el lado frontal del segundo perfil en U, esté practicada una ranura que haga posible el paso de la escuadra de refuerzo.

5 Si, por el contrario, los cajones tienen que servir para alojar fichas o similares, entonces los bastidores, por ejemplo en los cantos interiores de sus barras, tienen cortes o similares, en especial hendiduras estampadas o punzonadas, que hacen posible la inserción de elementos de subdivisión iguales o diferentes. Si se deseara una subdivisión  
10 adicional, como ocurre precisamente al disponer fichas, entonces estos mismos elementos de subdivisión pueden realizarse como puentes ranurados que sirven para sostener otros elementos de subdivisión y que, además, son desplazables.

15 En una forma de ejecución especialmente adecuada, estos puentes ranurados de que hemos hablado antes llegan hasta el canto inferior del bastidor y terminan en listones de soporte doblados horizontalmente hacia fuera, en los cuales están practicadas hendiduras para recibir los pies  
20 de las placas separadoras. Esta configuración se caracteriza por una rigidez especialmente grande, resultando superflua, además, la inserción de un fondo especial.

Una configuración importante de acuerdo con el invento se caracteriza porque a los bastidores les están  
25 asociados unos bastidores de soporte especiales que se en-

408097



5 óhufan en los primeros y que sirven para alojar cajetas de expedientes, clasificadores o similares, equipados con carriles de sostén. También en este caso resulta ventajoso de nuevo que las barras de los bastidores de soporte estén mutuamente enchufadas en la forma que antes hemos explicado.

10 Si los cajones, como hemos indicado antes, pueden correr en guías telescópicas en forma en sí conocida, entonces resulta especialmente ventajoso, al hacer estos cajones como preconiza el invento, que las barras de bastidor que discurren paralelas al sentido de la extracción encajen con sus cantos laterales inferiores en sendos dobleces plegados hacia arriba, que se encuentran en el lado interior del carril contiguo de una guía telescópica. Esta configuración es adecuada en especial porque el bastidor, que constituye la parte constructiva esencial de los cajones, puede insertarse sencillamente en los carriles de la guía telescópica que le están asociados sin tener, por ejemplo, que sacar de las guías los dos carriles de la guía correspondiente. También esta medida sirve para facilitar la transformación y adaptación a otros fines del armario correspondiente.

20 Otra ventaja que viene a favor de la misma finalidad puede conseguirse también de acuerdo con el invento por el hecho de que, en el armario, en forma en sí conocida, están dispuestos por lo menos dos pared de montantes verticales y, en cada caso, el carril de una guía telescópica vuelto hacia uno

408097



de los pares de montantes está colgado en agujeros que se encuentran en los montantes y asegurado por medios apropiados contra el desprendimiento indeseado. La adaptación a la antes citada subdivisión de la altura interior del armario se consigue entonces, de acuerdo con el invento, por el hecho de que las distancias de separación entre los agujeros que se encuentran en los montantes están también adaptadas a uno o más de los módulos unitarios de subdivisión que se hayan prefijado.

10            Para evitar además que el armario, si eventualmente se han sacado varios cajones, bascule hacia delante, el armario está adecuadamente equipado con una disposición que permite sólo extraer un cajón y que bloquea a los demás, posición que, eventualmente, puede también cooperar con un  
15            cierre central en sí conocido.

Estas características que han sido consideradas en lo que antecede de una manera individual son también apropiadas para agruparlas en combinación con el fin de obtener una forma de realización especialmente ventajosa.

20            Otros detalles del invento resaltarán de la siguiente descripción de una forma de ejecución dada a modo de ejemplo, así como de las reivindicaciones finales.

En los dibujos:

La figura 1 es una representación en perspectiva de un armario con cajones;

25

408097



la figura 2 es una representación en perspectiva de la caja correspondiente del armario, con arranque parcial;

5 la figura 3 es una sección transversal de la caja del armario;

la figura 4 es una sección longitudinal de la caja del armario;

la figura 5 y la figura 6 son fragmentos de la figura 3, a mayor escala;

10 la figura 7 es una representación en perspectiva de la esquina superior, vuelta hacia el lado frontal, de la pared lateral derecha;

la figura 8 es un fragmento de la figura 4 a escala ampliada;

15 la figura 9 es una representación en perspectiva de una unión de enchufe prevista entre una pared lateral y el fondo superior, a escala ampliada;

la figura 10 es una representación en perspectiva de una escuadra enchufable;

20 la figura 11 es una sección de la espiga de enchufe expandible;

la figura 12 es una vista de la espiga de enchufe en la dirección de la flecha P;

25 la figura 13 es una vista en perspectiva de la esquina del fondo superior perteneciente a la caja del armario;

408097



la figura 14 es una vista de la esquina de cha-  
pa troquelada, pero sin doblar todavía;

la figura 15 a la figura 18 son representaciones  
en perspectiva de los procesos de doblado que se siguen uno  
5 a otro;

la figura 19 es una representación correspondien-  
te a la figura 2, con guía telescópica, bastidor y gaveta;

las figuras 20 y 21 son representaciones a mayor  
escala de la guía telescópica;

10 la figura 22 es un corte de la guía telescópica  
dado por la línea XXII-XXII;

la figura 23 es la representación en perspectiva  
de un bastidor;

15 la figura 24 es la representación en perspectiva  
de una esquina del bastidor;

la figura 25 es un corte esquemático de un cajón;

las figuras 26 y 27 son detalles del cajón a es-  
cala ampliada;

20 las figuras 28 y 29 son una representación en  
perspectiva de la unión entre la barra del cajón y la guía  
telescópica;

la figura 30 es la representación en perspectiva  
de un bastidor de cajón;

25 la figura 31 muestra dos extremos de barra, mu-  
tuamente enfrentados del bastidor del cajón;

408097



la figura 32 muestra dos extremos de barras mutuamente enchufados, que constituyen una esquina del bastidor del cajón;

la figura 33 es otra realización del cajón;

5 las figuras 34 y 35 son detalles del cajón de acuerdo con la figura 33, a escala ampliada;

la figura 36 es la vista en planta de una variante del cajón según la figura 33;

10 la figura 37 es un corte por la línea XXXVII-XXXVII a escala ampliada;

la figura 38 es un detalle del cajón según la figura 36 y la figura 37, a escala ampliada;

la figura 39 es otra realización de un cajón;

15 la figura 40 muestra una representación esquemática del bastidor de soporte; y

las figuras 41 y 42 son vistas laterales de dos cajones provistos de estos bastidores de soporte.

20 El armario 1 de acuerdo con el invento, representado en perspectiva en la figura 1, tiene una caja señalada con 2 para disponer en ella cajones o gavetas designados con 3 a 6, cuyos frentes 7 a 10 tienen en cada caso una altura diferente (h).

25 En el interior de la caja 2 están dispuestos en los lados interiores 11 de las paredes laterales 12 mutuamente enfrentadas montantes de sustentación designados por

408097



28 OCT. 1972

pares con 13, los cuales se extienden desde el fondo inferior o suelo 14 por toda la altura interior H de la caja hasta el fondo superior o cabeza 15. En estos montantes están hechos agujeros cuadrados designados con 16, dispuestos en fila y separados entre sí por la distancia A. La distancia A es entonces igual a la medida 2e, siendo la cota e, a su vez, un módulo unitario y siendo tanto la altura interior H del armario como también las alturas h de los distintos frentes 7 a 10 pertenecientes a los cajones 3 a 6, en cada caso, un múltiplo de este módulo unitario e.

Además, este armario 1 de acuerdo con el invento está equipado con las guías telescópicas que en las figuras 1 a 4 no se han representado de modo especial y que, como luego explicaremos con detalle, están en cada caso colgadas por pares en los agujeros 16 que se encuentran en los montantes 13 y asociadas a uno de los cajones 3 a 6.

En lo que se refiere a los cajones 3 a 6, éstos consisten en cada caso en un bastidor designado con 17, en el cual está insertado un fondo designado con 18. En lugar de tal fondo, sin embargo, pueden colgarse en forma que describiremos todavía en detalle elementos de subdivisión, bastidores de soporte o también cajas insertadas, los cuales, todavía, pueden intercambiarse entre sí.

Para garantizar, además, que siempre podrá sacarse solamente uno de los diferentes cajones 3 a 6 desde la ca

408097



ja 2 del armario, está dispuesta en el lado interior trasero  
19 de la pared trasera designada con 20, en la forma que en la  
figura 2 ha sido representada sólo esquemáticamente, una dis-  
posición 21 de retención de cajones, que tiene un número de  
5 ranuras 22 correspondiente al número de los agujeros 16 que  
se encuentran en los montantes 13, ranuras que sirven para re-  
cibir piezas de cierre montadas en los lados traseros de los  
cajones 3 a 6, las cuales serán todavía descritas en detalle.  
Esta disposición 21 de retención de los cajones coopera enton-  
10 ces, además, con un cierre central 23 que tampoco ha sido repre-  
sentado más que de una manera esquemática.

Como puede verse en especial por las figuras 3 a 6,  
las distintas partes constructivas de la caja 2 del armario,  
a saber, las paredes laterales 12, la pared trasera 20 así co-  
15 mo el fondo inferior 14 y el superior 15, están enchufadas una  
en otra. Para hacer posible esta construcción enchufada, los  
dos bordes laterales 24 de la pared trasera 20, están doblados  
formando un perfil 25 que en sección tiene forma de cola de  
milano, así como un perfil 26 que le continúa y que en sección  
20 tiene forma aproximadamente rectangular. Los dos perfiles 25  
y 26 que se siguen uno a otro forman entonces un montante de  
sustentación 27 que le da a la pared trasera 20 una extraor-  
dinaria rigidez.

Además, también los bordes 28 de las dos paredes la-  
25 terales 12 están doblados formando en cada caso un perfil anta-

408097



28 OCT. 1972

gonista 29 también a modo de cola de milano, al que, de nuevo, le continúa un perfil 30 que igualmente tiene en sección forma rectangular aproximadamente, pero en este caso, abierto. También estos dos perfiles 29 y 30 provocan una rigidez  
5 extraordinaria de las dos paredes laterales 12, formando los dos perfiles 30 entonces, al mismo tiempo, los montantes de sustentación de los que ya hemos hablado, en los cuales están hechos los agujeros 16 que hacen posible la suspensión de apoyos o guías telescópicas. Por lo demás, tanto las pa-  
10 redes laterales 12 como también la pared trasera 20, por razones de forma y por razones de fabricación, están hechas totalmente simétricas.

Al reunir las paredes laterales 12 y la pared tra-  
sera 20, los perfiles 25 y 29 a modo de cola de milano han  
15 de enchufarse en cada caso uno en otro en la dirección lon-  
gitudinal, de modo que estos dos perfiles 25 y 29, finalmen-  
te, encajen uno en otro a tope y se obtenga entre estas tres  
partes constructivas una unión sólida, pero que, eventualmen-  
te, puede deshacerse de nuevo con facilidad. La disposición  
20 de los perfiles 25/26 y 29/30 es entonces tal que la super-  
ficie exterior 31 de la pared trasera 20 y las superficies  
exteriores 32 de las paredes laterales 12, así como también  
los cantos 33 y 34 de las dos paredes laterales 12, se unan  
a los haces o vengán a quedar en un plano con las superficies  
25 frontales 35 de los cajones 3 a 6.

408097



Como resalta de la figura 7, partes de los bordes superiores 36 de las dos paredes laterales 12 están dobladas horizontalmente y forman así en cada caso un apoyo a modo de listón 37. Lo mismo ocurre con el borde superior 38 de la pared trasera 20, que está también doblado, y sirve como apoyo 39. Sobre estos apoyos 37 y 39 se apoya en la forma representada en la figura 8 el fondo superior o de cabeza 15 configurado a modo de cajón y perteneciente a la caja 2 del armario, cuyos bordes 40 están también doblados hacia dentro y asientan sobre estos apoyos 37 y 39. Para evitar un desplazamiento del fondo superior 15 respecto a las dos paredes laterales 12 así como a la pared trasera 20, se han previsto escuadras hechas de chapa de acero, designadas con 41 en la forma representada en las figuras 9 y 10, las cuales han de encajarse en la zona de las cuatro esquinas 42 del fondo superior 15 entre éste y las paredes laterales 12. Las alas verticales 43 encajan entonces en los acodamientos 44 de las paredes laterales 12, del lado frontal o también del lado trasero, y las alas 45 horizontales que tienen en sección forma de U, por el contrario, están adaptadas al perfil marginal 46 en U del fondo superior 15 y encajan a tope en este perfil.

Además, en los apoyos 37 y 39 así como en los bordes 40 están hechos agujeros 47 que coinciden mutuamente. Por una parte, encajan entonces en estos agujeros 47 hechos en el borde 37, unas patillas u orejetas 48 dobladas en unos 180°

408097



28 OCT. 1972

desde un borde 40. Por otra parte, para la fijación anterior de los restantes apoyos 37/39 con los bordes 40 todavía subsistentes, se han previsto grapas designadas con 49 que, en la forma representada en la figura 8, encajan con sus dos extremos de rama 50 por ambos lados en los correspondientes agujeros 47.

Es posible también, además, en lugar de las grapas 49 de las que hemos hablado, emplear una espiga de enchufe expandible 51 representada en las figuras 11 y 12 o también un cartucho de forma similar. Esta espiga enchufable expandible 51 consiste en un material elástico y tiene tres lengüetas de bloqueo 53 dispuestas en simetría de rotación en torno de un ánima axial 52. Al enchufar esta espiga 51 a través de los agujeros 47 mutuamente coincidentes, las lengüetas de bloqueo 53 se desvían radialmente hacia el ánima axial 52 y luego vuelven hacia su posición de bloqueo, tan pronto como han pasado los bordes 54 de los agujeros 47 y los bordes 54 encajan en las ranuras 55 practicadas en los lados exteriores de las lengüetas de bloqueo 53. Los salientes 56, contiguos a estas ranuras 55, de las lengüetas de bloqueo 53, impiden entonces que el borde 40 se levante del apoyo 37. Puede conseguirse todavía una seguridad especial introduciendo en el ánima 52 de esta espiga enchufable 51 una clavija 57 representada de trazos en la figura 11, la cual, tan pronto llene por completo el ánima axial 52, sirve de apoyo a las lengüetas de bloqueo 53 e impide que

408097



las mismas se desvían hacia dentro.

28 OCT. 1972

Del mismo modo que el fondo superior 15 o de cabeza está hecho también el fondo inferior 14 perteneciente a la caja 2 del armario. Los bordes 58 doblados hacia dentro, de este fondo 14, sirven entonces como apoyos para los bordes 59, también doblados horizontalmente hacia dentro, de las paredes laterales 12 o de la pared trasera 20.

La composición o montaje de la caja de armario 2 que ha sido descrito minuciosamente en lo que antecede se hace enchufando primero una en otra las dos paredes laterales 12 y la pared trasera 20. Hecho esto, estas tres paredes se colocan con sus bordes inferiores 59 sobre los bordes 58 del fondo inferior 14 y, a continuación, se coloca también el fondo superior 15 sobre los apoyos 37 y 39. Para unir las paredes laterales 12 y la pared trasera 20 tanto con el fondo inferior 14 como con el fondo superior 15, han de enchufarse las alas 43 de las cuatro escuadras 41 en los cuatro acodamientos 44 de las dos paredes laterales 12. También han de unirse los apoyos 37 y 39 por medio de las espigas enchufables 51 con los bordes 40 pertenecientes al fondo superior 15.

La figura 13 muestra la representación en perspectiva de una esquina, designada con 60, del fondo superior 15, que consiste en una chapa superior 61 así como en los bordes 62 y 63 doblados lateralmente que se juntan a la largo de los

408097



dos cantos 64 y 65 cortados a inglete.

Para hacer este fondo superior 15 se troquela primero el mismo a partir de una chapa de acero previamente barnizada, recibiendo entonces cada esquina 60 la forma representada en la figura 14 en la cual las mismas partes han sido designadas otra vez por los mismos números de referencia y las partes contiguas a los cantos 64 y 65 lo han sido con los números 66 y 67.

En relación con la configuración de la esquina 60, a continuación y en la forma mostrada en la figura 15, el borde 63 se dobla junto con la parte 66 así como también con la parte 67 perteneciente al borde 62 a lo largo del canto 68 del fondo superior, y dicho borde se pone hacia arriba. Hecho esto, el ala 69 correspondiente al borde 63, así como el ala 70 perteneciente a la parte 66, se doblan en la forma representada asimismo en la figura 15.

El paso siguiente para realizar la esquina 60 está representado en la figura 16, configurándose primero, por una parte, el canto 64 perteneciente a la parte 67 y doblándose perpendicularmente hacia dentro un nervio designado con 71. Al mismo tiempo que se lleva a cabo esta operación, se dobla también un nervio asociado al canto 65, desplazándose la patilla 73 que continúa a este nervio 72, junto con el ala asociada 70, tanto hacia dentro como también hacia la chapa superior 61. Este desplazamiento de la patilla 73 es posible porque

4080971



entre esta patilla 73 y el ala 69 perteneciente al borde 63, de la forma que puede verse en especial por la figura 14, se practicó una hendidura designada con 74, cuya anchura  $b$  es igual a la anchura del canto lateral 75 del nervio 72.

5 Terminada asimismo la operación de conformación de que acabamos de tratar, se yergue a continuación el ala 76 asociada al borde 62, en la forma mostrada en la figura 17, y el ala 77 asociada a la parte 67 se dobla en  $90^\circ$ , de modo que las dos alas 76 y 77 vienen a juntarse a lo largo  
10 de sus dos cantos 78 y 79 cortados también a inglete.

La figura 18, finalmente, muestra las últimas conformaciones todavía necesarias. Primero, por una parte, se dobla entonces en  $90^\circ$  el borde 62 del fondo superior que hasta entonces estaba situado todavía en el mismo plano que  
15 la chapa superior 61, realizando las dos alas 76 y 77, así como el puente 71, un movimiento de giro en la dirección de la flecha 80. Terminado este proceso de doblez, el nervio 71 se aplica al nervio 72, de modo que los dos cantos 64 y 65 asociados a los bordes 62 y 63, vienen a apoyarse a tope a  
20 los haces en la forma mostrada en la figura 13. Pero, además, el ala 77 asociada a la parte 67 se solapa al ala 70 perteneciente a la patilla 73, apoyándose ahora también el canto 81 de este ala 77 contra el canto 82 del ala 69 perteneciente al borde del fondo superior o de cabeza 63.

25 Para obtener entonces la deseada unión de aprisio

408097



28 OCT 1972

namiento entre las dos partes 66 y 67 y , con ello, también  
entre los dos bordes 62 y 63 del fondo superior, se ha prac  
ticado en el ala 77 perteneciente a la parte 67 un agujero  
83 de forma de U para la formación de una orejeta designada  
5 con 84, a la cual está subordinado todavía un agujero 85  
practicado en el ala 70 perteneciente a la parte 66. Si aho  
ra el ala 77 solapa la otra ala 70 en la forma que ya hemos  
explicado, entonces la orejeta 84 viene a quedar justamente  
sobre el agujero 85 practicado en el ala 70 y entonces pue  
10 de doblarse de modo que, no sólo encaje en el agujero 85,  
sino que incluso penetre y coja en torno a su canto 86. Tan  
pronto como está doblada esta orejeta 84, se ha establecido  
una unión segura entre las dos partes 66 y 67 y, con ello,  
también entre los dos bordes 62 y 63 del fondo superior.

15 Esta conformación, que hemos descrito minuciosa  
mente, de la esquina 60 de acuerdo con el invento, satisfi  
ce dos exigencias, a saber, por una parte, aplicar mutuamen  
te a los haces los cantos enfrentados 64 y 65 de los bordes  
62 y 63 del fondo superior y, por otra parte, que los cantos  
20 de corte exteriores de la chapa de acero se encuentren sólo  
en el interior del fondo superior 15.

Como puede verse, además, por la representación  
esquemática de la figura 19, semejante a la figura 2, el ar  
mario 1 de acuerdo con el invento está equipado con guías te  
25 lescópicas 90 dispuestas en cada caso en un par de montantes

408097



13 y asociadas por pares a uno de los cajones 3 a 6 . Cada una de estas guías telescópicas, dibujada a escala ampliada en las figuras 20 a 22, consiste, del modo conocido, en un carril estacionario 91, un carril central 92 y un carril portador 93, asentando el carril central 92 y el carril portador 93 sobre rodillos 94 y teniendo perfiles que se encajan mutuamente. La fijación del carril estacionario 91 puede realizarse entonces por medio de tornillos o similares, no representados, que atraviesan agujeros 95 que se encuentran en este carril 91 así como agujeros 16 que se encuentran en los montantes 13. Sin embargo, para hacer posible soltar fácilmente también estas guías telescópicas 90, respecto de los montantes 13, es conveniente prever, en lugar de tales tornillos, orejetas 96 dobladas en forma de gancho desde el perfil del carril 91, las cuales, en la forma representada esquemáticamente en la figura 22, encajan en los agujeros 16 que se encuentran en los montantes 13. Además, están dispuestas entonces en el canto superior del carril 91 orejetas designadas con 97 que, después de suspender este carril fijo 91 en los montantes 13, son dobladas hacia arriba a su posición de bloqueo mostrada en la figura 22 y evitan así que se suelte de modo indeseado el carril 91 de los montantes 13.

La figura 23 muestra en perspectiva uno de los bastidores 98 realizados de modo unitario, que consiste en

408097



Los dos travesaños designados con 99 así como en los dos  
largueros 101 dirigidos paralelamente a la dirección de avan  
ce 100. Para hacer posible un montaje, y también un desmonta  
je, fáciles de este bastidor 98, las barras 99 y 101 están  
5 reunidas por enchufe, encajando entonces, por ejemplo, gan  
chos previstos en los largueros 101, no representados en el  
presente caso, en ranuras tampoco representadas, previstas  
en los travesaños 99. Además, como resalta en especial de la  
representación en perspectiva de la figura 24, están dispues  
10 tos en los lados frontales de los largueros 101, por pares,  
ganchos designados con 102 y que sobresalen hacia delante,  
que sirven para la retención de uno de los frentes 7 a 10  
pertenecientes al correspondiente bastidor 98. Para ello, es  
tos frentes 7 a 10 tienen en sus lados interiores 103, en  
15 cada caso, agujeros a modo de ranuras designados con 104, en  
los cuales encajan los ganchos 102. Todavía, está todavía  
prevista una orejeta 105 que sobresale lateralmente, por cu  
ya abertura 106 engancha un tornillo de seguridad designado  
con 107, cuyo vástago roscado 108 ha de atornillarse en un  
20 agujero terrajado 109 hecho en el frente 7/10.

Para completar el cajón 3 representado en corte  
esquemáticamente en la figura 25, se inserta todavía en el  
bastidor 98 un fondo designado con 110. Los cuatro cantos  
perpendiculares entre sí, 111, de este fondo de inserción  
25 110 están doblados entonces hacia abajo del modo mostrado

408097



28 OCT. 1972

esquemáticamente en las figuras 26 y 27 y encajan en dobleces 113 plegados hacia arriba de los cantos inferiores 112 de las barras 99 y 101 del bastidor.

El montaje o composición de este cajón 3 representado a modo de ejemplo en sección en la figura 25, se puede hacer con rapidez y sencillez del modo siguiente: Primero, hay que enchufar una en otra las barras 99 y 101 del bastidor. Hecho esto, se inserta en el bastidor el fondo 110, con lo cual se obtiene una caja particularmente rígida. A continuación, de acuerdo con la altura útil deseada de este cajón 3, se enchufa sobre los ganchos 102 un frente 7 que presenta la altura  $h$  y se fija por medio de los tornillos de seguridad 107. El cajón 3 así terminado puede insertarse entonces en la caja 2 del armario. Para ello, los carriles portadores 93 pertenecientes a cada guía telescópica 90 tienen sendos dobleces 114 plegados hacia fuera, en los cuales han de insertarse, de la manera representada a su vez esquemáticamente en las figuras 28 y 29, los dobleces 113 que se encuentran en los cantos inferiores 112 de los largueros 101. Gracias a esta construcción especial, las guías telescópicas 90 pueden primero montarse por completo en la caja 2 y sólo después introducirse el bastidor 98 en cada caso entre los carriles portadores 93 mutuamente enfrentados. Si, posteriormente, hubiera de sacarse del armario 1 uno de los cajones 3 a 6, sólo se necesita para ello levantar el bas-

408097



tidor 98 del correspondiente cajón 3/6 desde los p...  
o dobleces 114. De este modo se hace posible un intercam-  
bio muy simple de los cajones 3 a 6.

5 La figura 30 muestra en perspectiva un bastidor  
15 de cajón cuyo travesaño anterior 99 está cubierto en la  
forma arriba descrita también por un frente 4. En este ca-  
so, sin embargo, se ha omitido el fondo insertado 110 y,  
en su lugar, se han previsto varios ficheros designados con  
116, que han de disponerse uno junto a otro en el bastidor  
10 115 del cajón.

Además, los cantos superiores 117 y 118 de las dos  
barras 99 y 101, estándoblados hacia fuera y en cada caso  
tienen un perfil en U designado con 119 o 120, con lo cual,  
por una parte, se consigue una considerable rigidez de las  
15 barras 99 y 101 y, por otra, se impide cualquier canto vi-  
vo sobresaliente hacia arriba. El perfil en U 120 de los dos  
largueros 101 está hecho entonces de modo que quede a los  
haces con los dos cantos exteriores 121 del perfil en U 119  
perteneciente a los travesaños 99.

20 Las figuras 31 y 32 muestran la realización de  
una esquina, designada con 122, del bastidor 115 de cajón  
representado en la figura 30. En la zona de esta esquina 122  
se encuentran los dos extremos designados con 123 y 124 de  
las dos barras 99 y 101, pudiendo enchufarse fácil y senci-  
25 llamente del modo representado en la figura 32.

408097



28 OCT. 1972

Para hacer posible tal composición por enchufe de las dos extremidades 123 y 124 de barra, se han previsto en el canto frontal 125 del travesaño posterior 99 dos orejetas designadas con 126, dobladas en 90°. El extremo 124 del larguero 101, por el contrario, termina en una chapa de apoyo 127 vuelta en 90° hacia el extremo contiguo 123 del travesaño 99 y tiene además dos agujeros designados con 128 que están asociados a las dos orejetas 126 antes citadas y terminan en sendas ranuras 129. Finalmente, en el lado interior de la parte 130 de perfil en U del travesaño 99, que sobresale hacia atrás, se ha practicado todavía una ranura designada con 131.

Si han de enchufarse ahora los dos extremos de barra 123 y 124 para reunirlos, primero, por una parte, se encaja el ala 132 de una escuadra de refuerzo designada con 133 en dirección de la flecha 134 en el perfil en U 120 del extremo de barra 124 en tal medida que la otra ala 135 de la escuadra 133 encaje a tope en la ranura 131 practicada en la parte 130 del perfil en U, siendo la anchura B de las alas 132 y 135 de la escuadra 133, igual al ancho interior L de los perfiles en U 119 y 120. Realizada la introducción de esta ala 132, el otro extremo de barra 123 se encaja en la dirección de la flecha 136 hacia el otro extremo de barra 124 hasta que las orejetas 126 que se encuentran en este extremo de barra 123 atraviesen los agu-

408097



1972

5 jeros 128 que se encuentran en el otro extremo de barra 124, aplicándose entonces la chapa de apoyo 127 perteneciente a este extremo de barra 124 contra la cara exterior del extremo de barra 123. A continuación, el extremo de barra 123 se baja en dirección de la flecha 137 hasta que los puentes 138 de las orejetas 126 entren en las ranuras 129 asociadas a los agujeros 128, asienten a tope o de pleno sobre los cantos 139 de las ranuras y las orejetas 126 cojan por atrás al extremo de barra 124.

10 Con el fin de impedir entonces un desplazamiento de los extremos de barra 123 y 124 y, con él, el mutuo desprendimiento de los mismos, dos orejetas 142 y 143 punzonadas en las alas exteriores 140 y 141 de los dos perfiles en U 119 y 120 son a continuación dobladas en dirección de las flechas 15 144 y se establece así una unión por aprisionamiento con las dos alas 132 y 135 de la escuadra de refuerzo 133. Gracias a las orejetas 126 formadas en el extremo de barra 123, la chapa de apoyo 127 formada en el extremo de barra 124, así como, también, la escuadra de refuerzo 133, se consigue de este modo una unión íntima y, sobre todo, también rígida, entre los 20 extremos de barra 123 y 124 mutuamente enfrentados.

25 En lo que se refiere a las otras esquinas 122 del bastidor 115 del cajón, las mismas están realizadas del mismo modo. Si fuera adecuado, naturalmente, puede preverse también una realización simétrica de los extremos 123 y 124 de

408097



28 OCT 1972

barra mutuamente enfrentados.

La figura 33 muestra otro cajón 145 que sirve, por ejemplo, para guardar fichas, estando previstos en este caso un fondo insertado 110 que tiene una hendidura punzonada 146 así como, adicionalmente, nervios designados con 147. Estos nervios 147 tienen entonces un perfil en U y con sus dos extremos laterales 148 están insertados en ranuras 149 hechas en los travesaños 99 y dispuestas en fila. Además, en las superficies laterales 150 de estos nervios o puentes 147 están hechas hendiduras transversales designadas con 151 que hacen posible también la inserción de placas separadoras 152 cuyos pies, no representados, encajan en las ranuras 146 que se encuentran en el fondo insertado 110.

Una forma de ejecución modificada de este cajón 145 ha sido mostrada en las figuras 36 a 38, habiendo recibido las mismas partes los mismos números de referencia. En este caso, las alas 153 de los puentes o nervios 147, sin embargo, están llevadas hacia abajo por uno o también por ambos lados hasta el doblez 113 de las barras 99 y 101 y terminan en sendos listones de soporte 154 acodados horizontalmente. En cada listón de soporte 154 están punzonadas de nuevo ranuras designadas con 155, en las cuales han de colocarse con sus patas las placas separadoras 152. Las fichas que han de disponerse en el compartimiento correspondiente asientan entonces a ambos lados sobre los listones de soporte 154, que sobresalen uno ha

408097



5      cia otro, de los puentes mutuamente contiguos 147. Para crear  
también en la zona de los largueros 101 un apoyo para las fi-  
chas, se ha previsto aquí un listón de soporte 156 separado  
que se apoya en los dobleces interiores 113 de las barras 99  
y 101. Del mismo modo puede insertarse en un eventual casille  
ro restante 157 un fondo parcial designado con 158 que, enton  
ces, se apoya también sobre los dobleces interiores 113. Esta  
configuración modificada aporta la ventaja de que resulta su-  
perfluo un fondo insertado 110 especial y que, al preparar los  
10      útiles punzonadores para las placas separadoras 152, sólo es  
decisiva la distancia de separación de las ranuras 155 desde  
las alas 153, con independencia de las dimensiones de las pla  
cas separadora 152. También esta forma de construcción es ex  
traordinariamente rígida y, por ello, muy resistente.

15      La figura 39 muestra el bastidor 115 del cajón del  
que ya hemos tratado con referencia a la figura 30 y en el  
cual ha de colocarse una armazón de soporte 160 que sirve pa  
ra contener expedientes 159 o carpetas. También esta armazón  
de soporte 160 consiste en las partes constructivas 161 que en  
20      la figura 40 han sido representadas de modo esquemático y en  
despiezo ordenado, las cuales, asimismo, han de enchufarse en  
la forma que ya hemos descrito para componer la armazón. He  
cha la reunión por enchufe de estas partes constructivas 161  
y, con ello, formada la armazón de soporte 160, ésta es des  
25      cendida, en la forma representada esquemáticamente en la figu



ra 39, en la dirección de la flecha 162, en el bastidor 115  
en tal medida que los pies 163 de la armazón de soporte 160  
asienten a tope en los pliegues 113 que sobresalen en el in  
terior del bastidor 115. Puede tener lugar entonces una suje  
5 ción de la armazón de soporte 160 por medios adecuados, por  
ejemplo, orejetas, tornillos o similares. Según las circuns  
tancias del momento, estas armazones de soporte 160 tienen  
diferentes alturas t en la forma representada esquemáticamen  
te en las figuras 41 y 42, debiendo disponerse entonces en  
10 correspondencia con estas alturas t en el bastidor correspon  
diente 115 los frentes designados con 164 y 165.

Esta configuración, descrita minuciosamente en lo  
que antecede, del armario 1 de acuerdo con el invento, apor  
ta la considerable ventaja de la fácil intercambibilidad de  
15 todos los cajones o bastidores de cajones y, con ello, una  
adaptación a las condiciones existentes en cada caso. Si se  
necesitará otra división del armario 1, los cajones 3 a 6  
existentes en él hasta entonces pueden sacarse fácilmente  
de los carriles portadores 93 pertenecientes a las guías te  
20 lescópicas 90. Hecho esto, se preparan los cajones o basti  
dores de cajón adecuados a las nuevas circunstancias, debien  
do cubrirse entonces también mediante frentes asociados la  
altura útil correspondiente de estos nuevos cajones. Si re  
sulta, además, una diferente división de toda la altura in  
25 terior H del armario, entonces se sacarán de los montantes 13

408097



las guías telescópicas afectadas 90 y se colgarán de nuevo  
en los montantes 13 en correspondencia con la nueva subdivisión  
de la altura interior H del armario. Hecho esto, los  
nuevos cajones o bastidores de cajones pueden introducirse  
5 entonces de manera sencilla y rápida entre los carriles portadores  
93 mutuamente enfrentados de las guías telescópicas 90 . Esta  
modificación del armario es entonces tan simple que el usuario  
puede ejecutarla él mismo sin que necesite para ello herramientas  
especiales ni la colaboración de especialistas.  
10

Si se dispone de varios armarios semejantes en correspondencia  
con las normas mercantiles, de la clase de acuerdo con el invento,  
entonces los cajones que se encuentren en uno de ellos pueden  
también sacarse de él y disponerse, por completo al arbitrio  
del usuario, en otro armario de este programa, lo que significa  
una posibilidad de modificación extraordinariamente grande.  
15

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en  
República Federal Alemana, el 10 de Noviembre de 1971, bajo el  
Nº P 21 55 742.6, el 19 de Junio de 1972, con el Nº P 22 29  
687.3, y el 6 de Julio de 1972, con el Nº P 22332009, se  
acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto  
sobre Propiedad Industrial.  
20

25

23.10.72.

REIVINDICACIONES

5 Los puntos de invención propia y nueva, que se pre-  
sentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de  
Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1ª.- Una disposición de armario para fichas, regis-  
tros, expedientes o para utilización como bastidor de mesa de  
escribir, caracterizada porque por lo menos la pared trasera  
está enchufada con sus dos bordes laterales en las paredes la-  
terales mutuamente enfrentadas.

15 2ª.- Una disposición de armario según la reivindica-  
ción 1ª, caracterizada porque también entre, por una parte,  
las dos paredes laterales así como la pared trasera y, por otra,  
el fondo inferior o el fondo superior, existe una unión de en-  
chufe.

20 3ª.- Una disposición de armario según la reivindica-  
ción 1ª, caracterizada porque los dos bordes laterales de la  
pared trasera están doblados formando un perfil de cola de mila-  
no en sección transversal y los dos bordes contiguos traseros  
de las paredes laterales lo están formado asimismo perfiles an-  
tagónicos de cola de milano en sección transversal, y estos  
dos perfiles encajan mutuamente a tope después de enchufarlos  
uno en otro.

25 4ª.- Una disposición de armario según la reivindica-



408097



ción 3ª, caracterizada porque a los perfiles de cola de milano de los dos bordes laterales de la pared trasera les siguen sendos perfiles aproximadamente rectangulares en sección transversal, que forman montante sustentador.

5                   5ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 3ª, caracterizada porque a los perfiles de cola de milano de los bordes laterales de atrás de las dos paredes laterales les siguen sendos perfiles aproximadamente rectangulares en sección transversal, que forman montante sustentador.

10                   6ª.- Una disposición de armario según las reivindicaciones 4ª y 5ª, caracterizada porque los perfiles de forma aproximadamente rectangular en sección transversal están abiertos o cerrados.

15                   7ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 3ª a 6ª, caracterizada porque también los bordes laterales delanteros de las dos paredes laterales están doblados formando un perfil semejante.

20                   8ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 3ª a 7ª, caracterizada porque tanto la pared trasera como también las dos paredes laterales están hechas en cada caso simétricas con respecto a su eje vertical central.

25                   9ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 3ª a 8ª, caracterizada porque los perfiles sobresalen en cada caso hacia el interior del armario y las superficies exteriores de la pared trasera y las dos paredes latera-



408097



1972

les se unen entre sí a los haces.

5 10ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 4ª a 9ª, caracterizada porque en los lados, vueltos hacia el interior del armario, de los perfiles rectangulares que sirven como montantes de sustentación, están hechas sendas filas de agujeros en los que han de colgarse apoyos que sirven para la sustentación de gavetas o similares, carriles telescópicos asociados a cajones, o similares.

10 11ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 1ª a 10ª, caracterizada porque al menos partes de los bordes superiores de las dos paredes laterales, pero, con preferencia, también una parte del borde superior de la pared trasera, están dobladas en cada caso horizontalmente hacia el interior del armario y sirven como apoyos para un fondo superior de forma de caja en sección transversal.

15 12ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 11ª, caracterizada porque al menos los bordes del fondo superior contiguos a las dos paredes laterales, pero con preferencia también su borde opuesto a la pared trasera, están doblados horizontalmente en cada caso hacia el interior del armario y asientan a tope sobre los apoyos, también doblados horizontalmente, de las dos paredes laterales así como de la pared trasera.

20 13ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 12ª, caracterizada porque el fondo superior está unido

23.10.72.

- 41 -



408097



5 con las dos paredes laterales y, eventualmente, también con la pared trasera, por medio de escuadras enchufables, una de cuyas alas encaja en un aco<sup>o</sup>damiento de las paredes laterales o de la pared trasera y cuya otra ala encaja en el perfil marginal de forma de U del fondo superior.

10 14ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 12ª, caracterizada porque el ala de la escuadra enchufable que encaja en el perfil en U marginal del fondo superior tiene un perfil en U adaptado al perfil marginal del fondo superior y encaja a tope en este perfil marginal del fondo superior.

15 15ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 12ª, caracterizada porque en los apoyos y bordes superpuestos por pares están hechos agujeros que coinciden mutuamente, a través de los cuales pasan medios de fijación, por ejemplo, espigas enchufables expandibles o cartuchos expandibles, patillas, grapas o similares.

20 16ª.- Una disposición de armario según las reivindicaciones 12ª y 15ª, caracterizada porque en uno de los bordes del fondo superior están dispuestas patillas dobladas en 180º que atraviesen los agujeros, enfrentados a ellas, que se encuentran en el borde contiguo y doblado que sirve de apoyo de una de las partes laterales.

25 17ª.- Una disposición de armario según las reivindicaciones 11ª a 16ª, caracterizada porque el fondo inferior está he



408097

25 NOV 1972



cho del mismo modo que el fondo superior y los bordes inferiores de las paredes laterales y de la pared trasera están doblados horizontalmente, lo mismo que sus bordes superiores, debiendo unirse el fondo inferior por medio de las escuadras 5 enchufables así como también de las espigas enchufables expandibles o cartuchos expandibles del mismo modo que el fondo superior con las dos paredes laterales y la pared trasera.

18ª. - Una disposición de armario según la reivindicación 15ª, caracterizada porque cada espiga de enchufe expandible o cada cartucho expandible consiste en un material 10 elástico y tiene varias lengüetas de bloqueo dispuestas en simetría de rotación en torno de un ánima axial, en las cuales, junto a la cabeza de la espiga, están hechas sendas ranuras exteriores y cuyos apéndices cogen por detrás en cada caso 15 los bordes de los agujeros hechos en las chapas a unir entre sí.

19ª. - Una disposición de armario según la reivindicación 18ª, caracterizada porque a cada espiga enchufable expandible o a cada cartucho expandible le está subordinada una 20 clavija a introducir en su ánima axial y que fija las lengüetas de bloqueo en su posición de bloqueo.

20ª. - Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 1ª a 19ª, caracterizado porque los cantos mutuamente enfrentados de las partes asociadas en cada caso a una de las esquinas están doblados hacia el interior del 25 cuero hueco, se juntan entre sí los haces y pueden fijarse

22.11.72

- 43 -



408097

25



uno a otro por medio de una unión de aprisionamiento o similar.

5 21ª. - Una disposición de armario según la reivindicación 20ª, caracterizada porque los cantos de las partes reunidas a tope están doblados con formación de puentes o nervios que sobresalen en el interior del cuerpo hueco.

10 22ª.- Una disposición de armario según las reivindicaciones 20ª y 21ª, caracterizada porque el canto interior del puente o nervio perteneciente a una de las partes le continúa una patilla doblada en 90º con preferencia respecto al mismo, dirigida paralelamente a la otra parte y unida con ésta por aprisionamiento.

15 23ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 22ª, caracterizada porque tanto la patilla perteneciente a la primera parte como también la otra parte están dobladas, solapándose mutuamente las alas dobladas hacia dentro respecto a las superficies que se unen a tope de las dos partes y estando entre sí por aprisionamiento.

20 24ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 23ª, caracterizada porque en el ala doblada de la patilla perteneciente a la primera parte está punzonada una abertura y en el ala doblada perteneciente a la otra parte está hecho un agujero de forma de U, con formación de una orejeta sobresaliente, de tal modo que, tan pronto como las alas dobladas se superponen, la patilla, después de doblada, encaja en el agujero que

25

22.11.72

- 44 -

408097



23 OCT. 1972

se encuentra en la otra ala y así una mutuamente a ambas alas por aprisionamiento.

25ª.- Una disposición de armario equipado con una pluralidad de cajones superpuestos, en especial según una o más de las reivindicaciones 1ª a 24ª, caracterizada por-  
5 que la altura interior del armario está determinada por el múltiplo de un módulo unitario prefijado y las alturas de frentes que cubren por delante los espacios útiles de los cajones correspondientes corresponden a uno o más módulos,  
10 estando los cajones realizados como bastidores unitarios y semejantes y gavetas cerradas por frentes fácilmente intercambiables, que sirven en cada caso, a elección, para la recepción de un fondo insertado, de elementos de subdivisión, de al menos una armazón de soporte o, al menos, de  
15 una caja insertada o similar.

26ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 1ª a 25ª, caracterizada porque las barras de los bastidores están prefabricadas y unidas por enchufe mutuo.

27ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 1ª a 26ª, caracterizada porque en los lados interiores de las barras de bastidor están dispuestos pliegues doblados hacia arriba, en los cuales encajan los cantos doblados hacia abajo del fondo insertado.

28ª.- Una disposición de armario según una o más

24.10.72.

- 45 -

408097



de las reivindicaciones 25ª a 27ª, caracterizada porque los fondos insertados están hechos a modo de cubeta.

5 29ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 1ª a 28ª, caracterizada por un bastidor de cajón compuesto a partir de barras hechas de modo conocido de chapa de acero, perpendiculares entre sí y en el cual los extremos mutuamente enfrentados de las barras están enchufados uno en otro.

10 30ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 29ª, caracterizada porque en el canto de un extremo de barra está prevista por lo menos una orejeta doblada en 90º que atraviesa un agujero que permite su paso y que se encuentra en el otro extremo de barra, que termina en una ranura dirigida hacia abajo, que sirve para recibir el  
15 puente de la orejeta.

31ª.- Una disposición de armario según las reivindicaciones 29 y/o 30ª, caracterizada porque el otro extremo de barra termina en una chapa de apoyo doblada en 90º.

20 32ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 29ª a 31ª, caracterizada porque los cantos superiores de las barras están acodados hacia fuera y tienen un perfil en U en el cual puede insertarse una escuadra de refuerzo rectangular en cada caso en la zona de de las esquinas del bastidor, cuyas alas han de fijarse por  
25 orejetas que pueden ser dobladas desde el perfil en U de los

24.10.72.

- 46 -

A handwritten mark or signature, possibly initials, located at the bottom left of the page.

408097



cantos superiores y tienen una anchura que es igual al ancho interior del perfil en U.

5 33ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 32ª, caracterizada porque en la zona de la esquina del bastidor, el perfil en U del canto superior de un extremo de barra sobresale hasta el canto exterior del perfil en U perteneciente al extremo de barra contiguo y en el ala interior del primer perfil en U, que coincide o recubre el lado frontal de este segundo perfil en U, está hecha una ranura que hace posible el paso de la escuadra de refuerzo.

10 34ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 1ª a 33ª, caracterizada porque los bastidores, en los cantos interiores de sus barras, tienen agujeros o similares, en especial una ranura punzonada, que hacen posible la inserción de elementos de subdivisión iguales o, también, diferentes.

20 35ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 34ª, caracterizada porque en calidad de elementos de subdivisión están previstos puentes hendidos que sirven para la retención de otros elementos de subdivisión.

25 36ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 35ª, caracterizada porque los puentes hendidos llegan aproximadamente hasta el canto inferior del bastidor y terminan en listones de soporte doblados horizontalmente hacia fuera en los cuales están hechas hendiduras para re-

24.10.72.

- 47 -



408097



1974

cibir los pies de las placas separadoras.

37ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 1ª a 26ª, caracterizada porque a los bastidores están asociadas armazones de soporte que pueden insertarse en ellos, para recibir carpetas de expedientes, clasificadores o similares equipados con carriles de soporte.

38ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 37ª, caracterizada porque las barras de las armazones de soporte están enchufadas mutuamente.

39ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 1ª a 38ª, caracterizada porque las barras de bastidor que discurren paralelas a la dirección de extracción encajan con sus cantos laterales inferiores en cada caso en un doblez plegado hacia arriba que se encuentra en el lado interior del carril de soporte contiguo de una guía telescópica.

40ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque, de modo en sí conocido, en cada caso, el carril de una guía telescópica vuelto hacia un par de montantes de sustentación está suspendido en los agujeros que se encuentran en los montantes y asegurado por medios apropiados contra un desprendimiento indeseado, estando entonces adaptadas las distancias de separación entre los agujeros que se encuentran



408097



1972

en los montantes de sustentación a un módulo de subdivisión prefijado o a un múltiplo de él.

5 41ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por una disposición que permite la extracción de sólo uno de los cajones y que bloquea a los cajones restantes.

10 42ª.- Una disposición de armario según la reivindicación 41ª, caracterizada porque la disposición de bloqueo de los cajones coopera con una de cierre central en sí conocida.

15 43ª.- Una disposición de armario según una o más de las reivindicaciones 1ª a 42ª, caracterizada porque sus partes constructivas están hechas al menos parcialmente en laminadores de perfiles a partir de chapa de acero, en especial previamente barnizada.

44ª.- Una disposición de armario para fichas, registros, expedientes o para utilización como bastidor de mesa de escribir.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

25.10.72.

- 49 -



408097



28 OCT. 1972

Esta Memoria consta de cincuenta hojas escritas  
a máquina por una sola cara.

Madrid,

28 OCT. 1972

P.A.

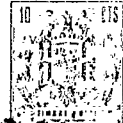
Alberto de Elizaburu  
Por Poderes

MJP/.-

25.10.72.

- 50 -

408097



20 OCT 1972

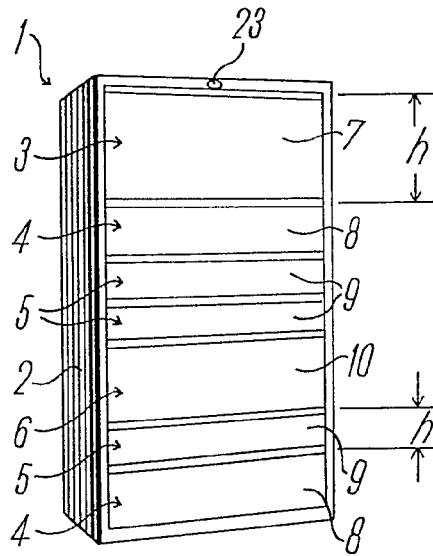


Fig. 1

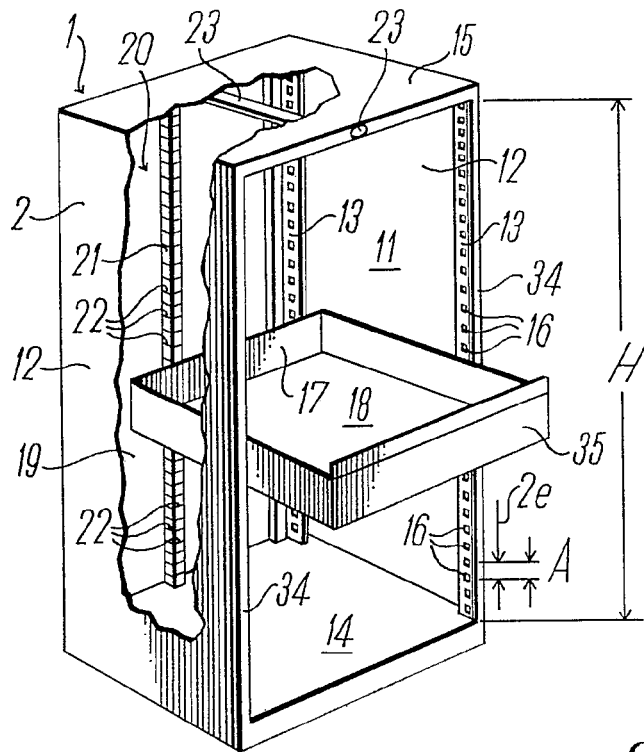


Fig. 2

*Handwritten signature or mark.*

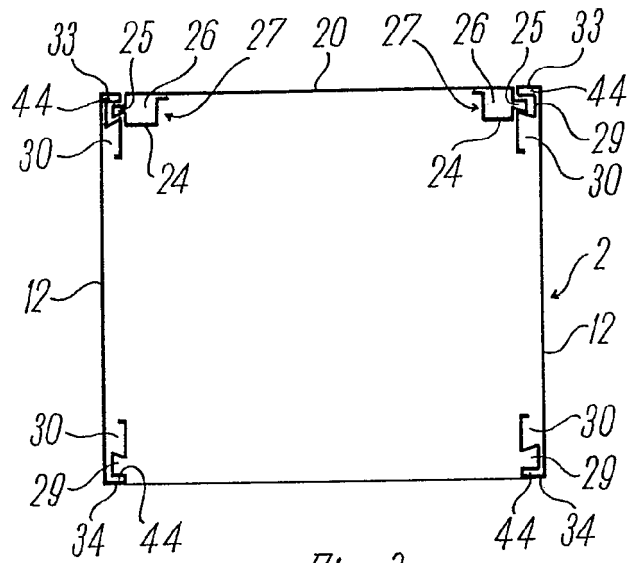


Fig. 3

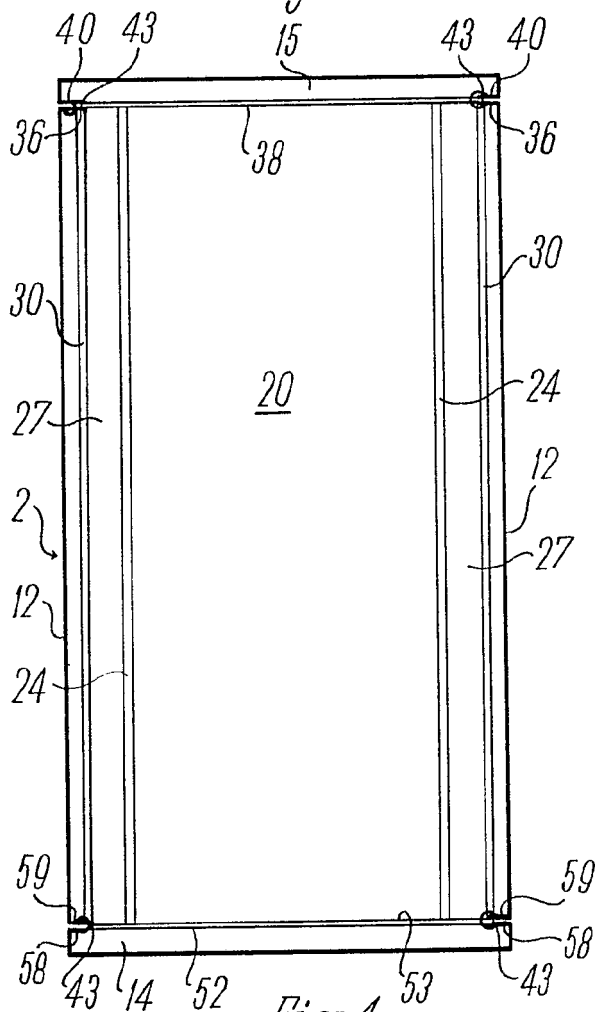


Fig. 4

*Carla*

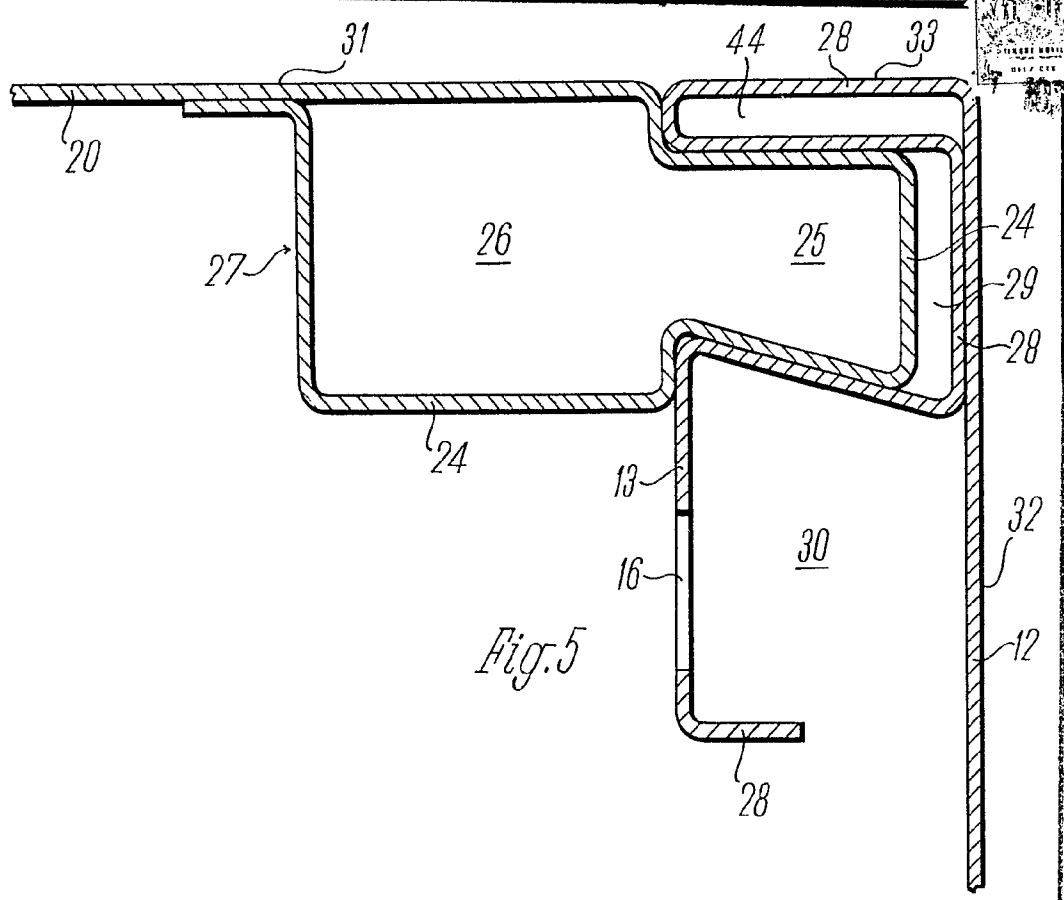


Fig. 5

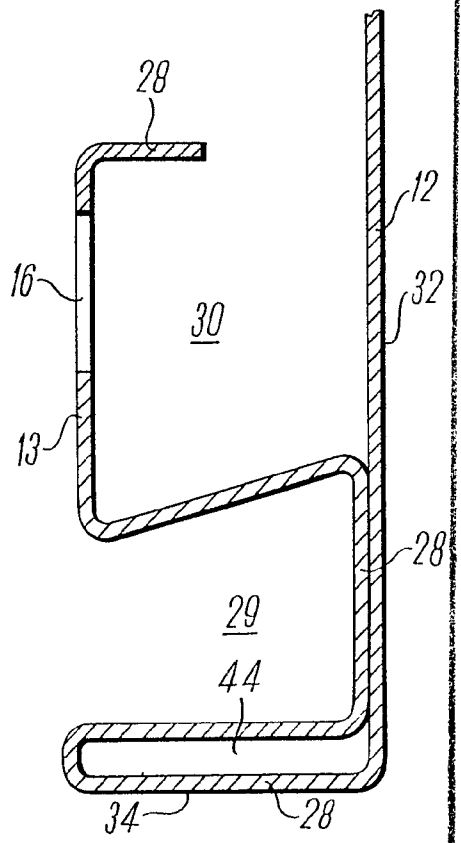


Fig. 6

*Grüzing*

403097

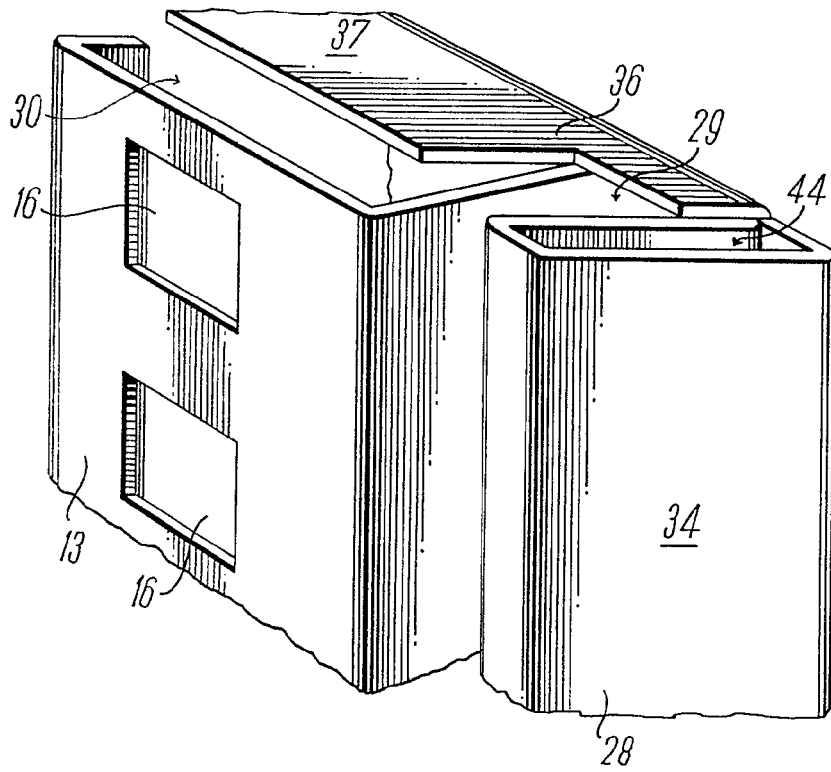


Fig. 7

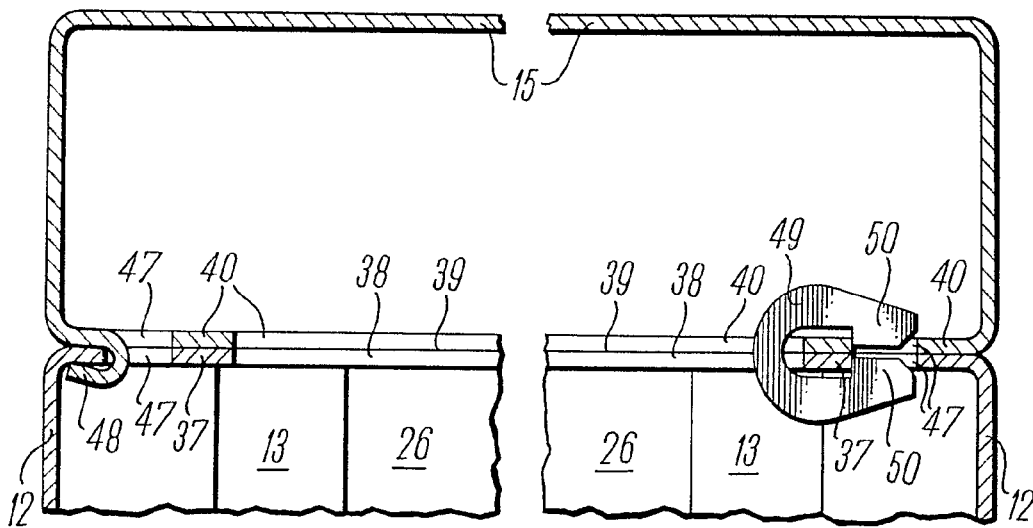


Fig. 8

*Grözing*

28 OCT 1917

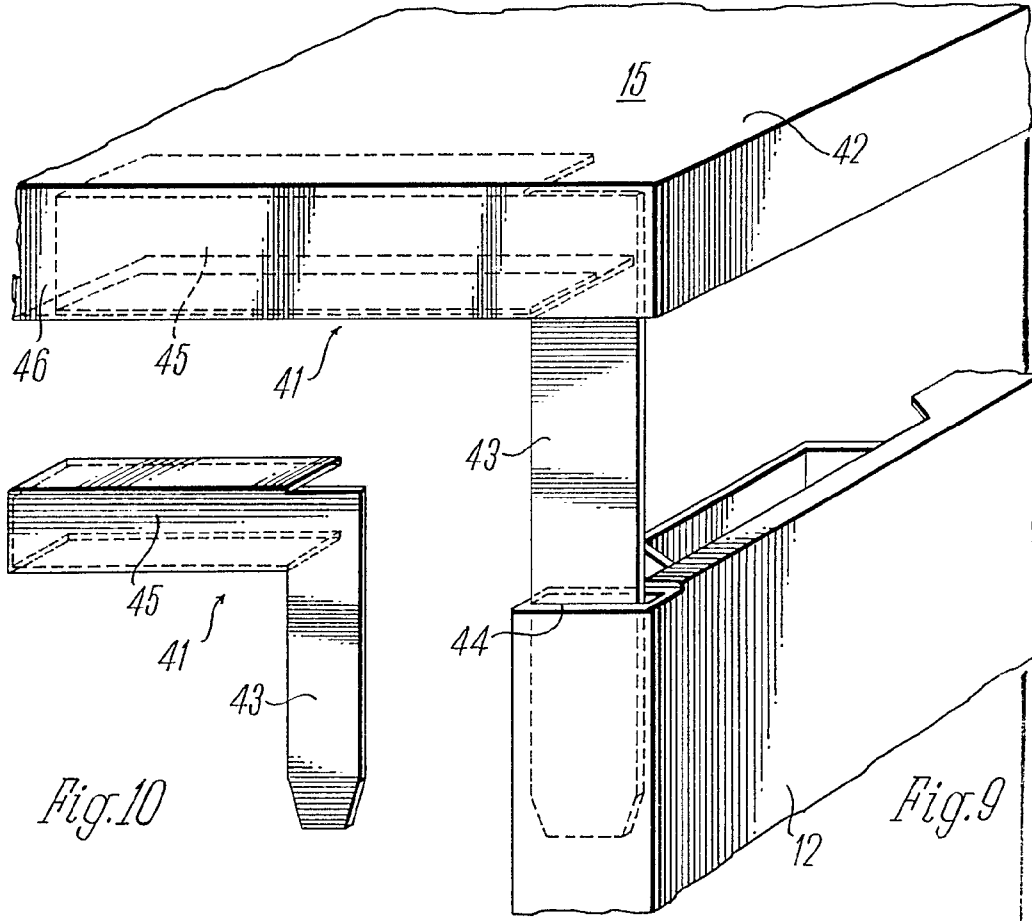


Fig. 10

Fig. 9

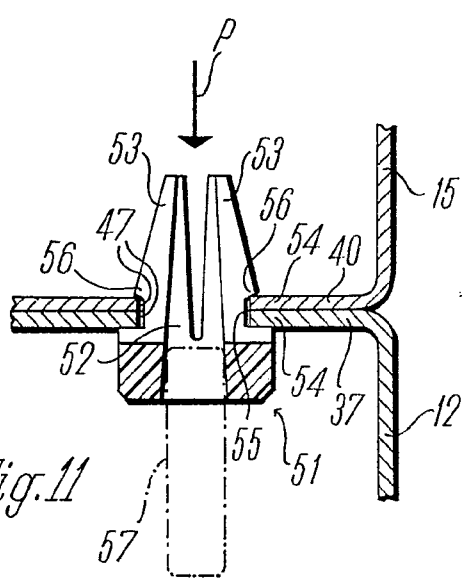


Fig. 11

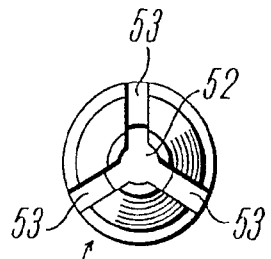


Fig. 12

28 OCT 1972

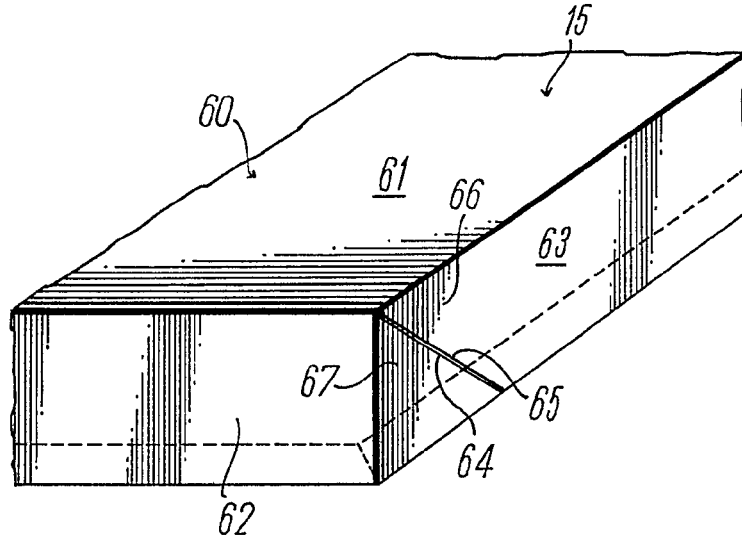


Fig. 13

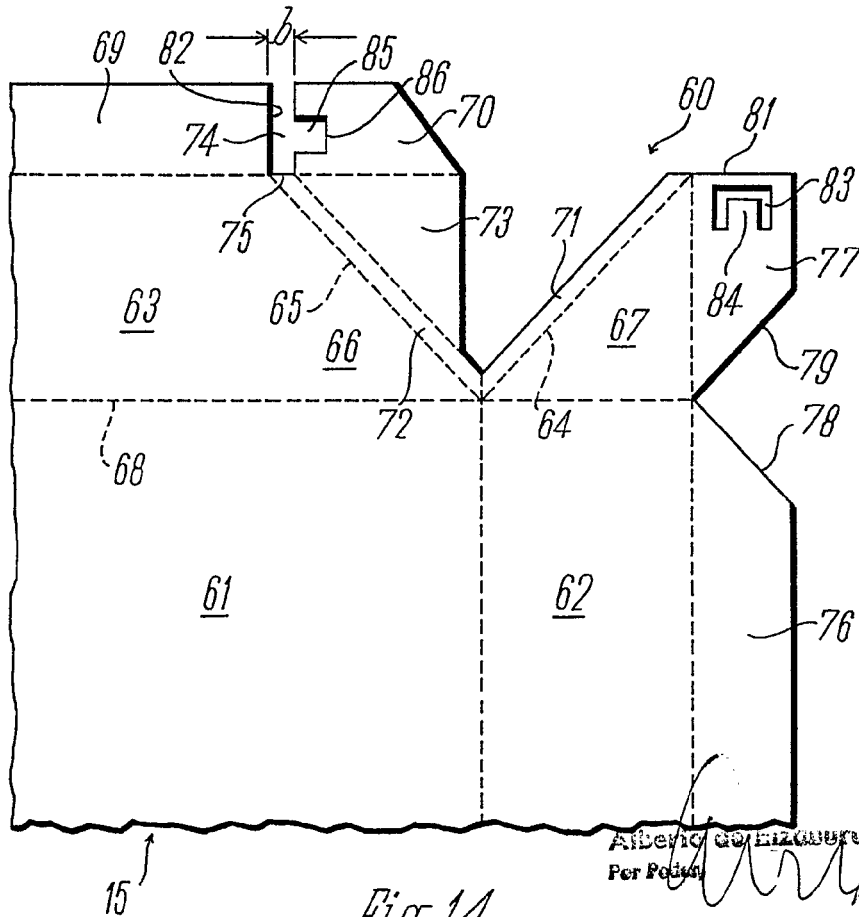


Fig. 14

28 OCT. 1978

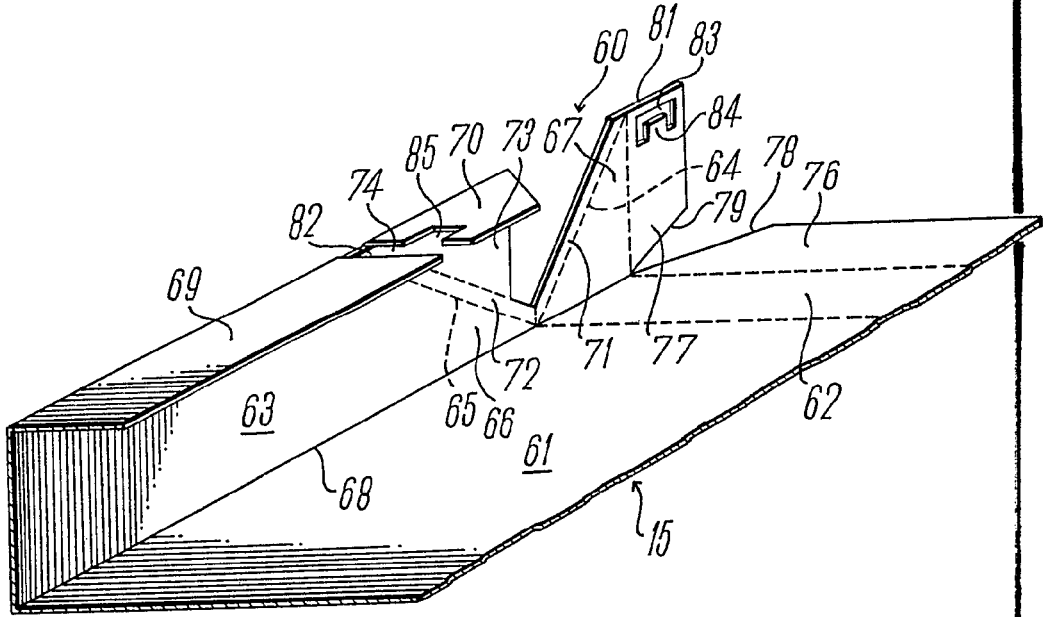


Fig. 15

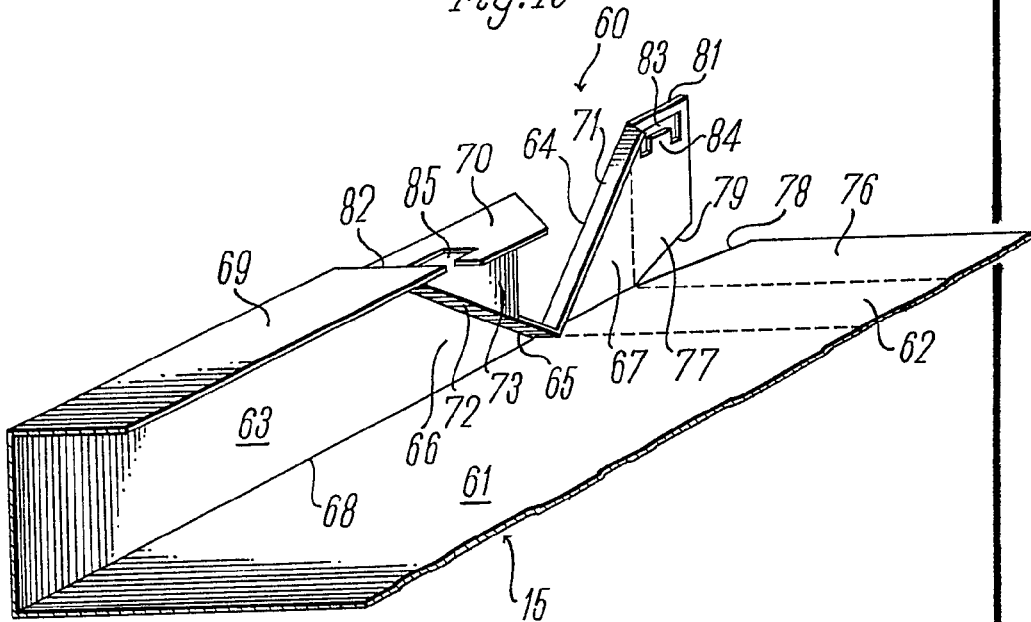


Fig. 16

Alberto de Elzaburu  
Por Poder

28 OCT 1972

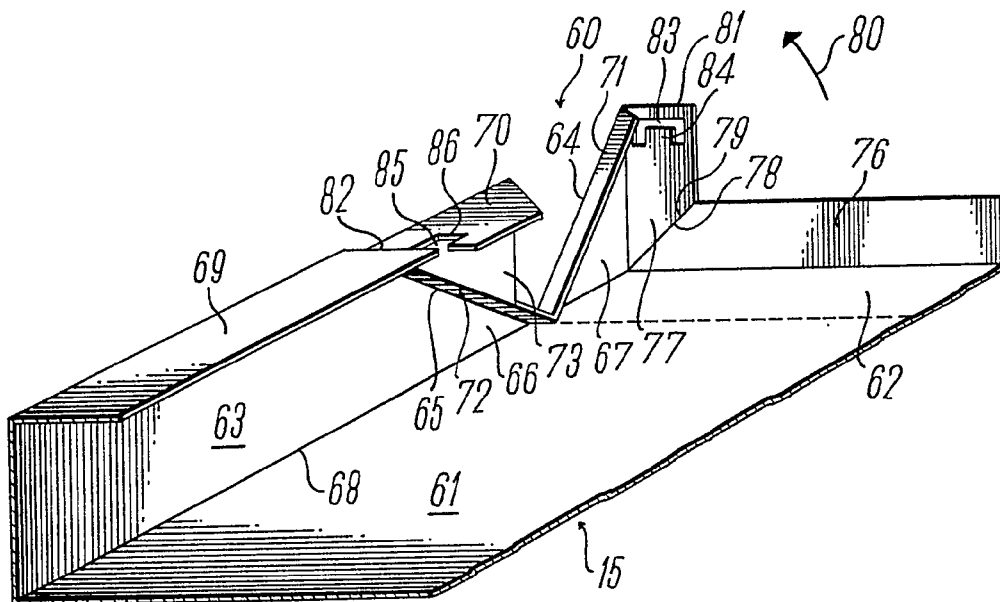


Fig. 17

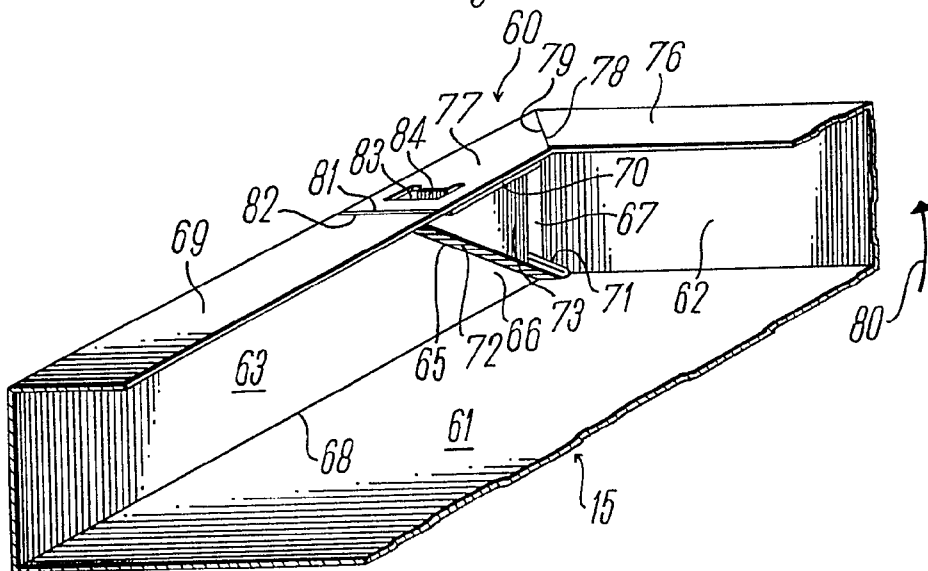


Fig. 18

Alberto de Elzaburg  
Per Podary



1972

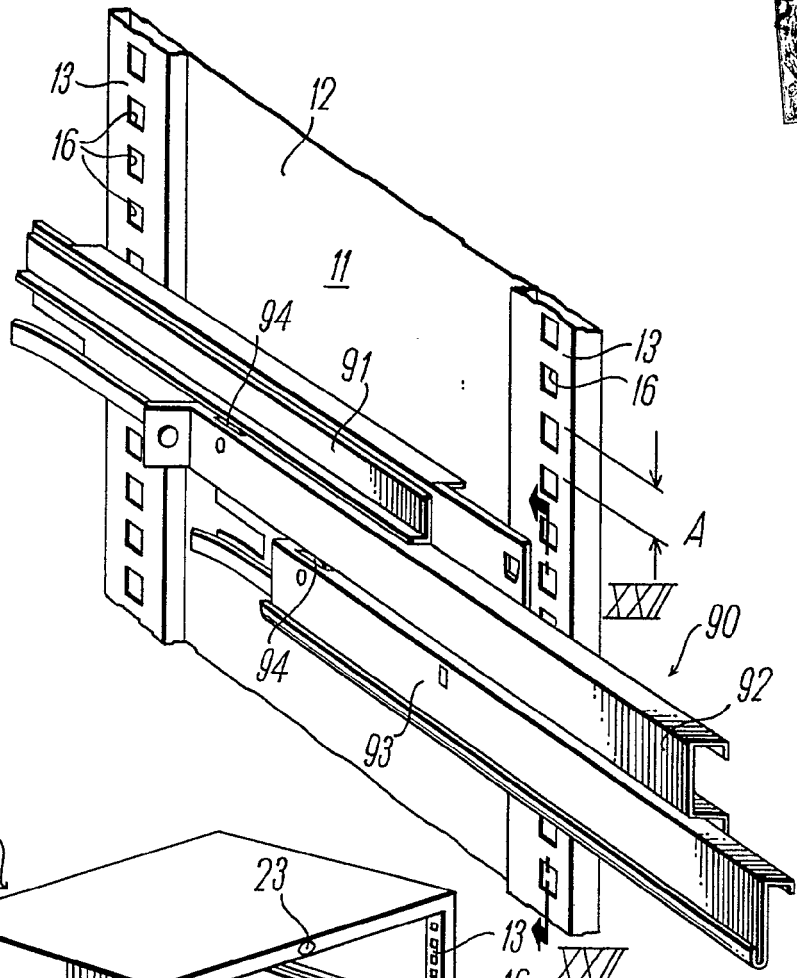


Fig. 20

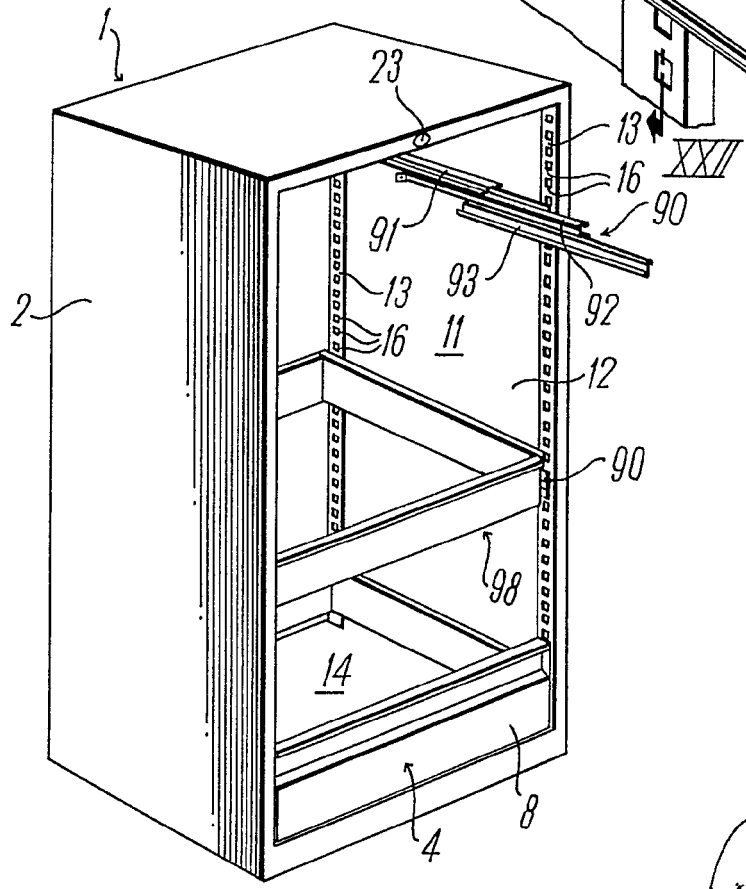


Fig. 19

*Grözing*  
GmbH  
Kaufhaus

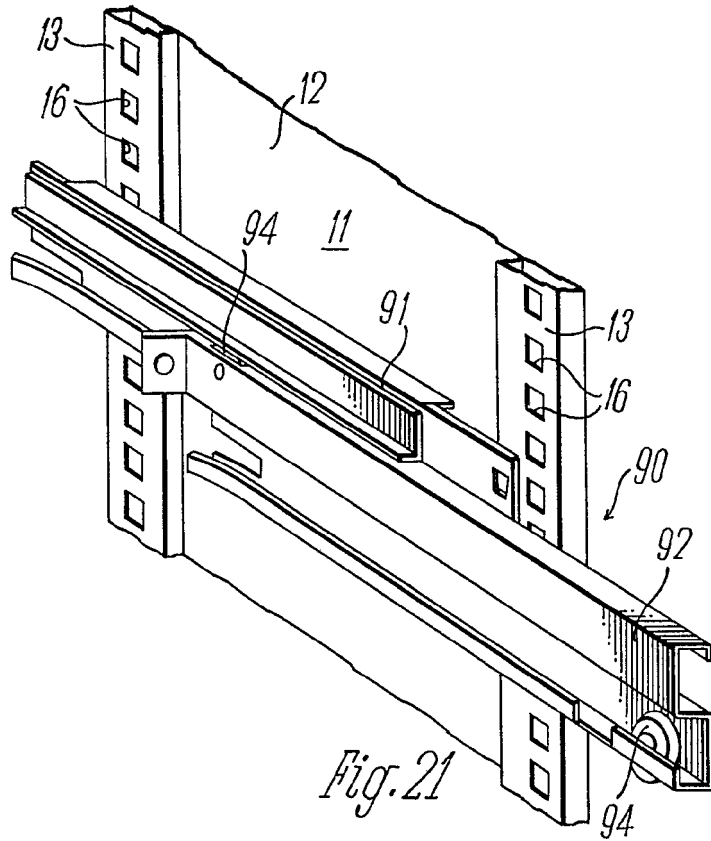


Fig. 21

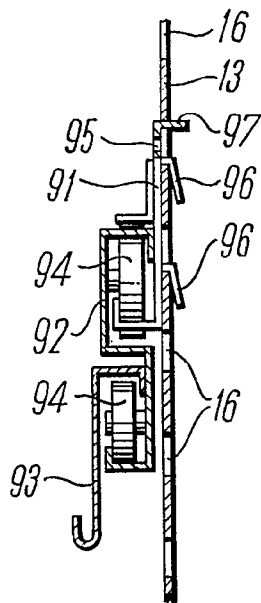


Fig. 22

*Grözing*

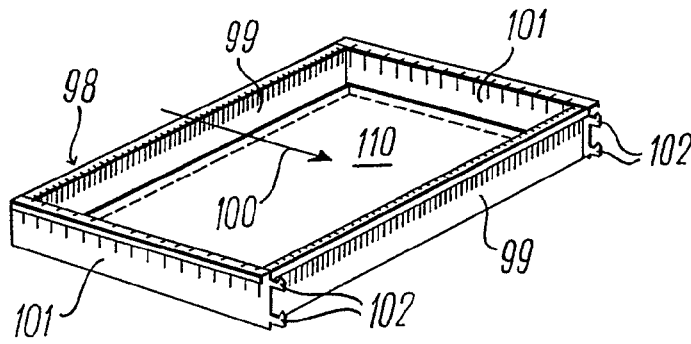


Fig. 23

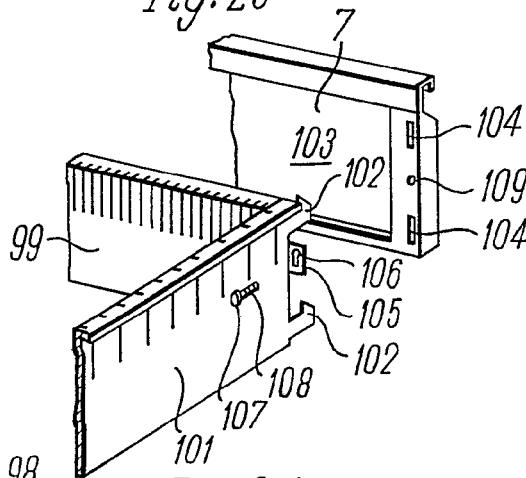


Fig. 24

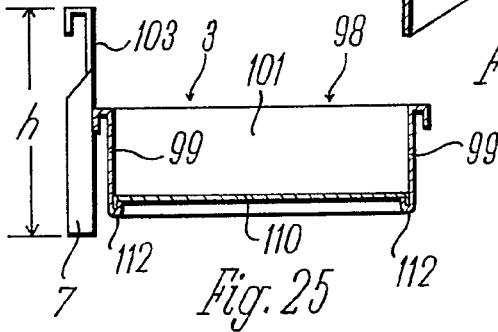


Fig. 25

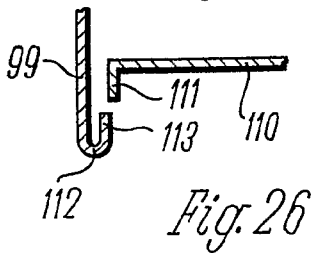


Fig. 26

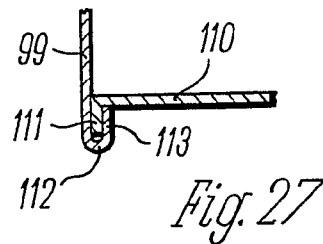


Fig. 27

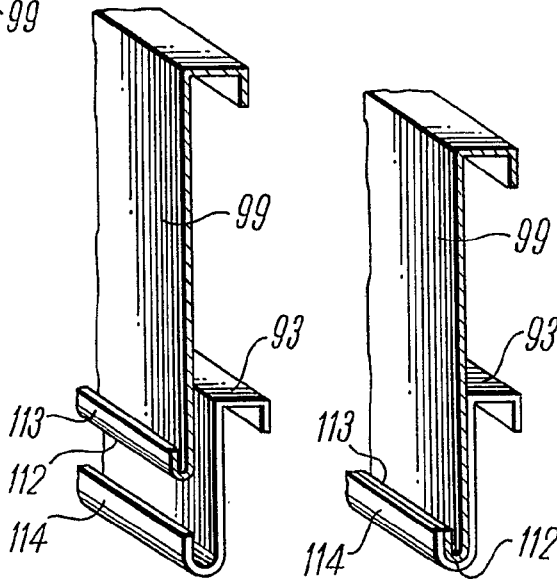


Fig. 28

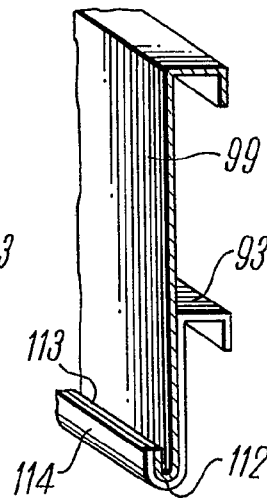


Fig. 29

Alberto de Elzaburu



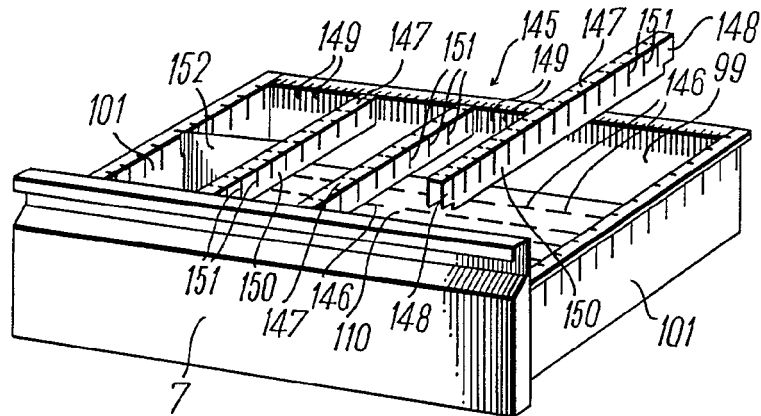


Fig. 33

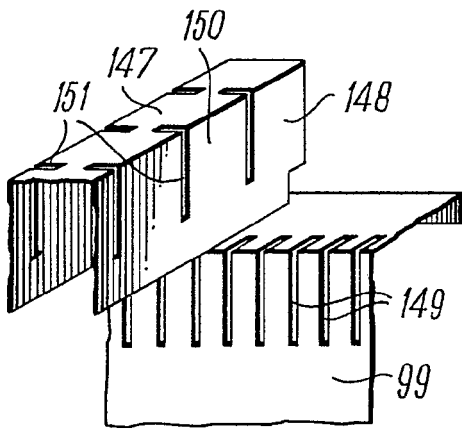


Fig. 34

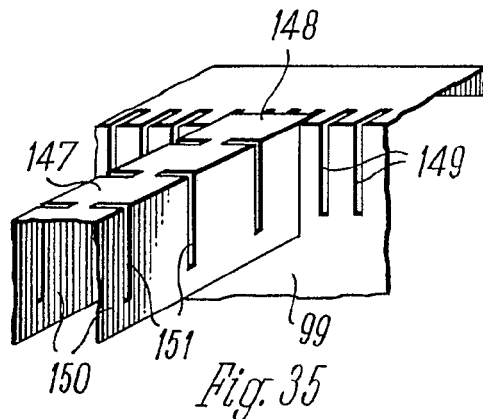


Fig. 35

Alberto de Mazaruni  
Por Federico

28 NOV 1972  
10 3 213  
1972  
BILD 010

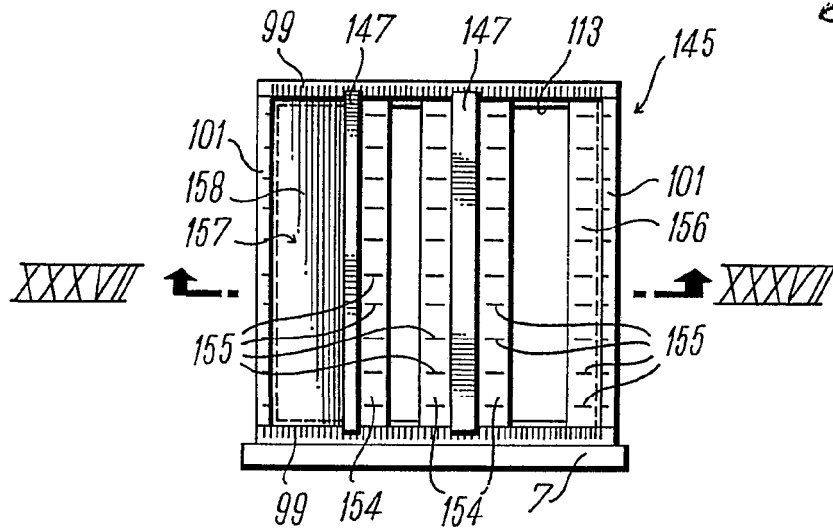


Fig. 36

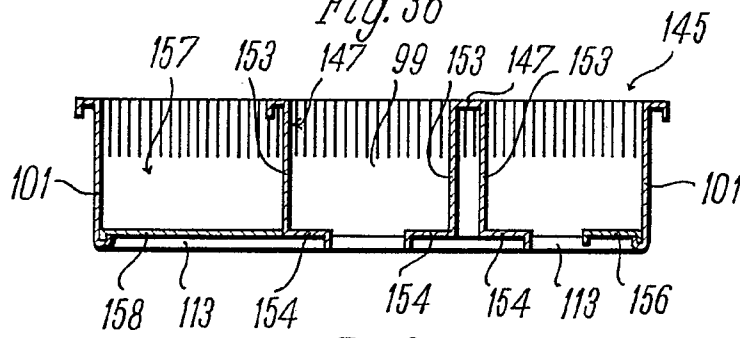


Fig. 37

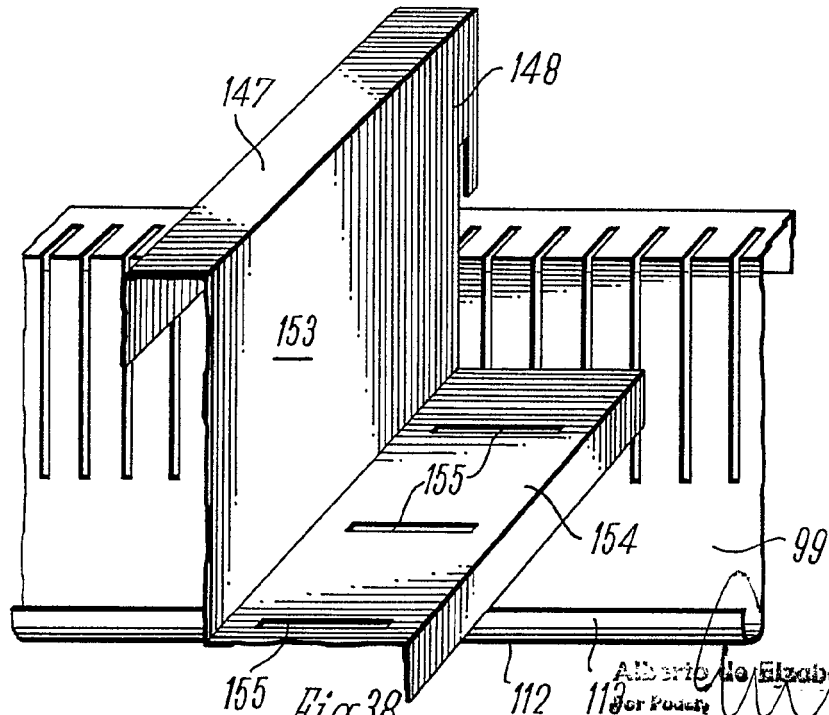


Fig. 38

Alberto de Elizabete  
per Pouchy

28.10.1972

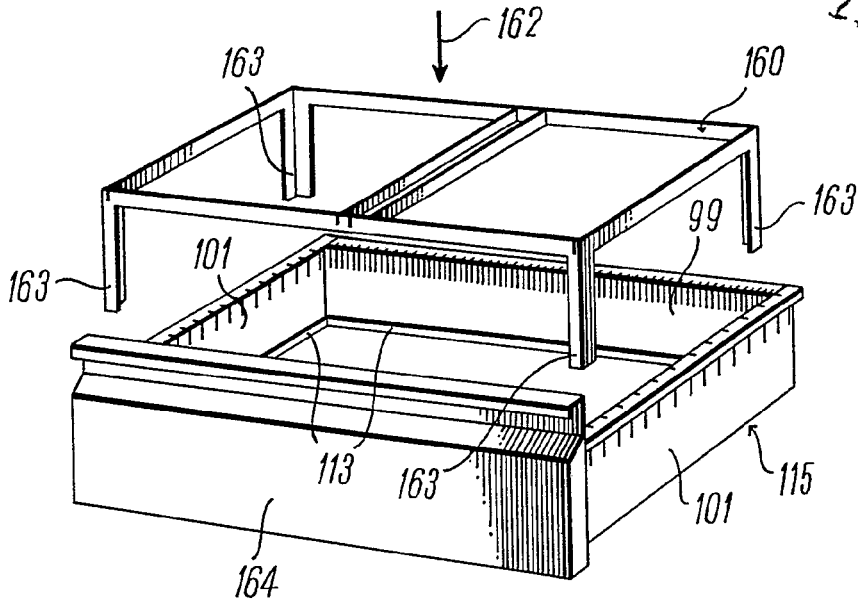


Fig. 39

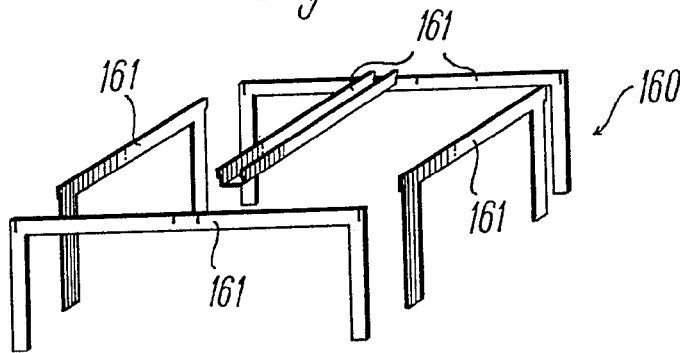


Fig. 40

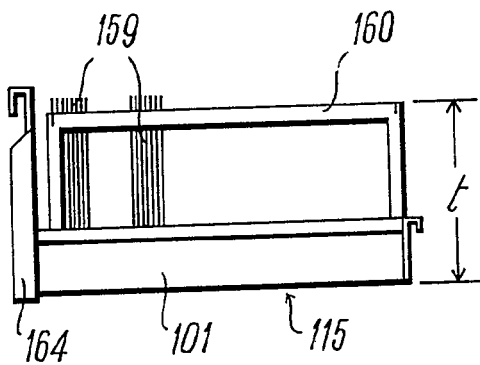


Fig. 41

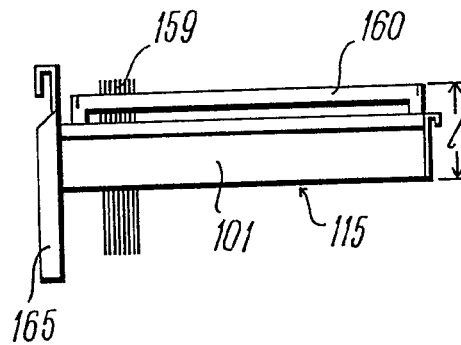


Fig. 42  
Albergo da Elisabetta  
Per Fodera